

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA**  
**ESCUELA DE LINGÜÍSTICA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA APLICADA CON MENCIÓN EN TRADUCCIÓN**

**ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL USO NO SEXISTA E INCLUSIVO DEL  
LENGUAJE EN EL CONTENIDO DIGITAL CREADO EN REDES SOCIALES**

**GABRIELA NICOLLE SALAS AYALA**

**DIRECTOR:**

**MRes. JORGE LUIS BANET PONCE**

**Febrero, 2021**  
**QUITO - ECUADOR**

*Dedicatoria*

*A quienes dedican su tiempo, su trabajo y su vida por construir un mundo mejor.*

*A quienes levantan su voz y la prestan a quién no la tiene.*

*A todos, todas y todes.*

## Agradecimientos

*A mi mamita, porque es la luz de mi vida y sin ti no sería la mujer que soy hoy. No me va a alcanzar la vida para agradecerte por todo lo que me das. Gracias por ser mi fuerza cuando pienso que ya no tengo. Tu amor es lo más lindo que la vida me dio.*

*A mi papito, porque sin él nada de esto hubiera sido posible, por acompañarme en cada paso, por estar siempre que te necesito, por darme todo lo que has podido y más. Gracias por tu amor incondicional, espero siempre hacerte sentir orgulloso.*

*A mi ñañita, porque es mi fuerza y mi inspiración para ser mejor cada día. Gracias por tu tiempo y tu amor, eres mi persona favorita en todo el universo.*

*A mis profes, por motivarme e inspirarme, gracias por tanta dedicación y paciencia.*

*A mis amiguitas de la u, por su apoyo, amistad y complicidad incondicional. Lo logramos juntas.*

*A mis chicas de MME, porque me llevo la mejor experiencia y un pedacito de cada una en el corazón.*

*A Amir, por enseñarme tanto, por salvarme, y por ayudarme a que me convierta en quién soy. Sin ti no hubiera podido.*

## Tabla de contenido

Resumen .....	6
Abstract.....	6
Antecedentes y Justificaciones .....	7
Introducción .....	13
Objetivos.....	14
General.....	14
Específicos.....	15
Capítulo I – Marco Teórico Conceptual .....	15
Sección 1 .....	15
1.1 Lingüística .....	15
1.1.1 Prescriptivismo y descriptivismo lingüístico.....	17
1.2 Sociolingüística .....	19
1.2.1 Cambios y variaciones lingüísticas.....	19
1.3 Morfología y Sintaxis.....	24
1.4 Semántica.....	25
Sección 2 .....	27
2.1 Teoría Feminista .....	27
2.2 Teoría <i>Queer</i> .....	33
2.3 Teorías Feminista y <i>Queer: Lenguaje</i> .....	36
2.4 Usos sexistas del español .....	40
2.5 Propuestas de usos no sexistas e inclusivos del español .....	43
Sección 3 .....	47
3.1 Redes sociales: Instagram .....	47
3.2 Análisis de redes sociales .....	49
Capítulo II – Consideraciones Metodológicas.....	51
2.1 Tipo de diseño .....	51
2.2 Técnicas e Instrumentos .....	52
2.3 Universo y muestra.....	52
2.4 Almacenamiento y procesamiento de datos.....	54
Capítulo III – Análisis e Interpretación de Datos .....	55
3.1 Cuenta de Instagram #1 .....	56
3.1.1 Categorización de recursos.....	57

3.2 Cuenta de Instagram #2 .....	61
3.2.1 Categorización de recursos.....	62
3.3 Cuenta de Instagram #3 .....	66
3.3.1 Categorización de recursos.....	67
3.4 Cuenta de Instagram #4 .....	71
3.4.1 Categorización de recursos.....	72
3.5 Análisis Comparativo .....	76
Conclusiones y Recomendaciones .....	79
Bibliografía.....	84
Anexos .....	88
Anexo 1 Tabla de categorización de recursos Cuenta #1 .....	88
Anexo 2 Tabla de categorización de recursos Cuenta #2 .....	90
Anexo 3 Tabla de categorización de recursos Cuenta #3 .....	93
Anexo 4 Tabla de categorización de recursos Cuenta #4 .....	95
Anexo 5 Análisis de alcance de cuentas con HypeAuditor.....	96

## Resumen

Las nuevas propuestas de usos no sexistas e inclusivos del lenguaje se han convertido en un fenómeno lingüístico con gran acogida entre las generaciones más jóvenes y, sobre todo, para aquellos quienes apoyan a los movimientos feministas y LGBTIQ+. El objetivo de estas nuevas propuestas es conseguir la visibilización de la mujer y la diversidad sexual para contribuir a la lucha contra el sexismo y la discriminación.

Sin embargo, las normativas académicas no consideran dichas prácticas necesarias, explicando que la lengua es arbitraria. De esta forma, desde una perspectiva sociolingüística y mediante un análisis morfosintáctico y semántico, esta investigación busca determinar cuál es la situación actual de estas nuevas propuestas lingüísticas en el español, a través de un contenido actual proveniente de redes sociales. Para así, identificar que alcance e influencia social tienen, y si las normativas académicas deberían reconsiderarlas como una herramienta válida y de utilidad.

**Palabras clave:** Lenguaje inclusivo, sexismo lingüístico, español, Latinoamérica, redes sociales, normativas académicas.

## Abstract

The new non-sexist and inclusive uses of language have become very popular among the younger generations and especially for those who support the feminist and LGBTIQ+ movements. The aim of these new linguistic proposals is to make women and sexual diversity visible and therefore, to contribute to the fight against sexism and discrimination.

However, the norms of the academia do not consider such practices necessary by explaining that language is arbitrary. Thus, from a sociolinguistic perspective and through a morphosyntactic and semantic analysis, this research seeks to determine the current situation of these new linguistic proposals in Spanish through current content from social media. In this way, we can identify the scope and social influence they have, and whether these should be reconsidered as a valid and useful tool by the academia.

**Keywords:** Inclusive language, linguistic sexism, Spanish, Latin America, social media, academia.

## Antecedentes y Justificaciones

Algunas de las características que todos los seres humanos compartimos son la capacidad de cambiar, de aprender y de adaptarnos. Ninguna sociedad permanece estática, siempre busca cuestionar lo establecido, encontrar nuevas formas y reinventarse. Son estos rasgos, los que nos presentan ante el mundo como seres con sed de libertad y de transformación. Existen varios aspectos de una sociedad que reflejan estos cambios y adaptaciones, entre estos, el lenguaje.

Los cambios que presenta el lenguaje empezaron a ser objeto de estudio de la sociolingüística del siglo XX con los trabajos de Weinreich, Labov y Herzog 1968, Labov 1972 y 1983, Milroy 1992. Estos autores plantean que los cambios en el lenguaje tienen una etapa de variación, durante la cual, algunas formas lingüísticas empiezan a experimentar modificaciones en sus frecuencias de uso. La principal causa ocurre cuando algún grupo de la comunidad los adopta como rasgo de identificación social, ya sea consciente o inconscientemente, y comienza a emplearlas cada vez en más contextos. (Labov, 1972)

Una muestra de esto son los elementos lingüísticos que se han implementado en el español con el pasar de los años, como los anglicismos o préstamos, el uso de jerga local e internacional y la propuesta más actual: modificaciones en la lengua española para mayor visibilización de la mujer y la diversidad sexual.

Durante siglos, nuestras sociedades han mostrado una línea de pensamientos en los que se presenta al sexo masculino con una aparente superioridad y dominio ante el sexo femenino. A esta organización social que se construye en torno al hombre, se la conoce como *patriarcado*<sup>1</sup>, término que ha sido re-definido en la actualidad en un sentido más amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Gerda Lerner (1986)

Dentro de esta organización social, encontramos comportamientos que minimizan y afectan a la mujer en todos los ámbitos, a esto se lo conoce como *machismo*<sup>2</sup>. (Sau, 2018) Estos comportamientos se mantienen hasta la actualidad, y según varios críticos de Janus Head (*Journal of Interdisciplinary Studies in Literature, Continental Philosophy, Phenomenological Psychology, and the Arts*) (2001), el machismo también demuestra discriminación contra otros grupos sociales, como en el caso de las diversidades sexuales ya que se las asocia como no "masculino" o fuera de los estándares de género establecidos.

Los comportamientos que nacen de esta ideología, han afectado tanto a las mujeres como a la diversidad sexual por décadas. Es por esta razón, que cada vez más personas se unen y movilizan para conseguir más espacios y herramientas que permitan combatir esta problemática social, una de estas herramientas incluye al lenguaje.

---

<sup>1</sup> “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.” (RAE, 2019)

<sup>2</sup> Según el *Diccionario ideológico feminista*, (2018) el machismo es “el conjunto de leyes, normas, actitudes y rasgos socioculturales del hombre cuya finalidad, explícita y/o implícita, ha sido y es producir, mantener y perpetuar la opresión y sumisión de la mujer a todos los niveles: sexual, procreativo, laboral y afectivo.”

Carvalho (2019), exdirectora regional de ONU Mujeres para las Américas y El Caribe, menciona que estas propuestas lingüísticas mencionadas nacen en los años sesenta y setenta cuando el movimiento feminista conocido como “feminismo de la segunda ola”, con su frase emblemática fue “lo personal es político”, comienza a cuestionar la poca relevancia del género femenino en la lengua y sus representaciones despectivas.

Las feministas de esta época marcan un hito, porque comienzan a tomar la palabra para hablar sobre ellas mismas en primera persona. Es así que, surge el concepto de « (...) la diferencia sexual a partir de la constatación de la experiencia de que más allá de los diferentes destinos y de las distintas vidas de las mujeres, se puede encontrar algo en común, una forma común...» (Violi, 1991). En otras palabras, «La diferencia sexual, inscrita en la lengua, ya es una realidad semiotizada y, por lo mismo, la singularidad específica de las mujeres puede hacerse palabra, discurso, lenguaje.» (Depix, 2015)

Carvalho (2019) también plantea que en la última década su uso ha crecido sin medida entre las mujeres, los jóvenes, y la diversidad sexual. Esto sucede debido a que, en la actualidad, ya no solo se busca la visibilidad de la mujer sino también la de las minorías sexuales.

Esto lo convierte en un tema muy controversial tanto para el ámbito social como para el lingüístico, y enfrenta un marcado rechazo por parte de las normativas académicas. Sin embargo, el uso coloquial de estas formas se ha convertido en un fenómeno de gran interés entre las generaciones más jóvenes y esto ha provocado que se encuentren varios recursos lingüísticos nuevos en un contexto cotidiano e informal.

Esto ha despertado mucho interés en varias ramas y en la actualidad, está siendo estudiado por la filosofía, la sociología, los estudios de género y, también, la sociolingüística, enfoque desde el cual parte la presente investigación.

En cuanto a la filosofía, podemos encontrar estudios como los de Jennifer Hornsby, profesora de la Escuela de Filosofía en la Universidad de Londres. Ella estudia la lógica que existe tras la denuncia del discurso discriminatorio y, con una clara influencia de Davidson y Grice, cuestiona el significado de nuestro discurso junto con el papel de nuestras intenciones al momento de la producción del lenguaje. (Rodríguez, 2018)

Por otro lado, en el campo de la sociología, resalta uno de los trabajos más actuales de la Dra. en Sociología María Sol Torres Minoldo, quién es Investigadora Asistente en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) en la Universidad de Córdoba. Su trabajo se titula *La Lengua Degenerada*, en el cual discute como las lenguas que asignan un género gramatical a ciertos objetos pueden influir en la forma en que estos objetos son percibidos. (Sosa, 2019)

Tenemos trabajos a partir de los estudios de género como *Lenguaje y Género: Aproximaciones desde un marco teórico*, de Sergio Marín Conejo, filólogo y traductor de la Universidad de Sevilla. En este trabajo se discute las propuestas lingüísticas del feminismo y además habla sobre los cuerpos simbólicos y la violencia simbólica en la lengua. También otro trabajo interesante es el de Margarita Tapia-Arizmendi y Patrizia Romani, profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México. El cual se titula *Lengua y género en documentos académicos*, donde trata la relevancia de la lengua y el género en el ámbito académico.

Por último, en cuanto a la sociolingüística, encontramos estudios que buscan determinar si nuestra lengua *invisibiliza*<sup>3</sup> a la mujer y a quienes se identifican como no binarios. Esto lo reflejan los trabajos de la reconocida profesora y lingüista Delia Suardiá (1973) quién fue la primera en plantear la ausencia de las mujeres en diversos usos del español y remarcó la necesidad de un cambio lingüístico. También encontramos a García Meseguer (1977) profesor e investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) quién en su primer libro establece que la lengua española es sexista, aunque en su segundo libro le da un nuevo enfoque.

Más tarde, encontramos al lingüista miembro de la RAE Ignacio Bosque (2012) quién critica y anula las guías de un uso no sexista del lenguaje. También, tenemos a la reconocida lingüista y escritora Teresa Moure (2013), quién habla no solo sobre la reivindicación del femenino como igual que el masculino y no como derivación del mismo, sino también de una gama de distintas categorías no binarias que también buscan visibilidad. Por último, encontramos a María del Carmen Cabeza Pereiro y Susana Rodríguez Barcia (2013), lingüistas y filólogas de la Universidad de Vigo, quienes establecen cuáles son los aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos de estos aparentes usos sexistas.

Estos estudios plantean dos argumentos opuestos frente a la misma problemática, sin embargo, se han logrado determinar ciertas características que demuestran una inclinación a preferir el masculino sobre el femenino en ciertos usos del español, tal como lo plantea Romani (2012) « (...) en la lengua española se encuentran asimetrías relativas

---

<sup>3</sup> *Invisibilización* es una definición ampliamente utilizada en las ciencias sociales para designar una serie de mecanismos culturales que lleva a omitir la presencia de determinado grupo social. (Diccionario Latinoamericano de la Lengua Española, 2014)

al género gramatical masculino y al género gramatical femenino en diferentes planos del sistema lingüístico.» Lo que le permite al presente estudio profundizar su análisis sobre esta discusión para poder determinar cuáles son algunos de los puntos que se tocan entre estas dos posturas.

Para este análisis, el presente estudio decide alinearse con el determinismo lingüístico, el cual establece que el lenguaje puede limitar y determinar el pensamiento y la percepción. De este modo, los usos del lenguaje influenciarían en la conciencia así como limitarían y determinarían las percepciones de la realidad, los pensamientos, la codificación y la transmisión de los significados. (Hickmann, 2000)

Por otro lado, se encontraron trabajos de autoría latinoamericana cercanos al presente estudio, en los cuales se analiza el uso de estas propuestas contra usos lingüísticos considerados sexistas. Podemos observar *Comunicación no sexista: La feminización del lenguaje y el sexismo lingüístico en francés y en español* de Amanda Linares Lorent de la Universidad de Valladolid; Javier San Julián Solana de la Universidad de Oviedo con *Consideraciones glotológicas en torno al femenino Genérico*; y Alexander Ramírez Espinosa de la Universidad del Valle que también habla sobre grupos de personas latinoamericanas con características específicas y su habla espontánea en *El habla rosa: Creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia)*.

Sin embargo, la investigación enfocada al área de medios de comunicación digitales es escasa, y más aún en Latinoamérica. Por esta razón, nace el interés de este estudio por contribuir a la temática planteada recopilando datos de la sociedad hispana provenientes de una plataforma digital. Buscando así, que se reflejen las nuevas

modificaciones lingüísticas referentes al uso no sexista e inclusivo del lenguaje en tiempo real y sin filtros. Creemos que la mejor forma de recopilación para esto es a través del medio de comunicación más utilizado en el mundo moderno: las redes sociales.

## Introducción

Este estudio parte de la sociolingüística y se enfoca en un análisis a nivel morfosintáctico y semántico del uso no sexista e inclusivo del lenguaje. Este se desarrolla utilizando el contenido digital de la red social Instagram. La estructura del presente trabajo es la siguiente: En el Capítulo I se establecen los conceptos y fundamentos teóricos que representan la base de la investigación; el Capítulo II se encarga de mostrar los procedimientos metodológicos, las técnicas e instrumentos, el tipo de diseño, la muestra y los procedimientos de análisis de datos; en el Capítulo III se realiza el análisis y la interpretación de los datos recopilados. Y, por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

El contenido digital recopilado proviene de cuatro cuentas provenientes de la red social mencionada, las cuales se escogieron basándonos en que cumplan características específicas como que el contenido sea de autoría propia, que pertenezca a la categoría de entretenimiento, que utilicen recursos lingüísticos fuera de la normativa, entre otros. Todos los factores que se tomaron en cuenta se especifican a detalle en el capítulo II.

Es importante mencionar, que este estudio es solo una pequeña muestra del universo tan grande que comprenden las redes sociales, y busca ser un estudio de caso que refleje lo que está sucediendo en un grupo de cuentas afines de Instagram. De esta forma, no pretende manifestar la realidad de otras cuentas de categorías o temáticas

distintas, ni de otras plataformas. No obstante, este trabajo puede ser aplicado y replicado en otras cuentas de Instagram o distintas plataformas, y busca ser una pauta para futuros trabajos comparativos.

A pesar de que estas nuevas propuestas lingüísticas no son aceptadas por las normativas académicas, existe una gran cercanía de la sociedad hispana con estas a través de las redes sociales. Es por esto, que el propósito principal de este estudio es identificar y analizar los recursos lingüísticos del contenido de estas cuentas, la frecuencia y patrones de uso, y los rasgos característicos sociales que reflejan. Además, con esta información, se busca comprender hasta qué punto estas nuevas propuestas pueden influenciar en la sociedad y si las normativas académicas deberían considerarlas como un elemento válido.

## Objetivos

### General

Analizar desde un enfoque sociolingüístico cuales son los recursos utilizados referente al uso no sexista e inclusivo del español en el contenido digital de cuatro cuentas de la red social Instagram, con qué frecuencia se emplean y que características reflejan de la sociedad latinoamericana.

De esta forma, se busca determinar hasta qué punto estas nuevas propuestas son un factor lingüístico influyente a nivel social y si las normativas académicas deberían considerarlas como una herramienta útil.

## Específicos

- Establecer cuáles son los usos que se pueden considerar sexistas en el español
- Identificar los cambios morfosintácticos y semánticos que se proponen como usos no sexistas e inclusivos
- Mostrar cuáles recursos lingüísticos se emplean en el contenido seleccionado, así como su frecuencia y patrones de uso
- Analizar el alcance y validez social del uso de estas propuestas

## Capítulo I – Marco Teórico Conceptual

Este capítulo divide los conceptos y teorías utilizadas como base para este estudio en tres secciones. La primera sección se encarga de la lingüística, a partir de la cual encontramos áreas como la sociolingüística, la morfología y sintaxis, y la semántica. En la segunda sección se presenta un acercamiento a las teorías feminista y *queer*; y se establecen los usos que se pueden considerar sexistas en el español y las propuestas lingüísticas frente a esto. Por último, la tercera sección se centra en las plataformas digitales y en el análisis de datos de redes sociales.

### Sección 1

#### 1.1 Lingüística

La lingüística es « (...) la ciencia que estudia desde todos los puntos de vista posibles el lenguaje humano articulado, en general y en las formas específicas en que se realiza, es decir, en los actos lingüísticos y en los sistemas de isoglosas, llamados lenguas». (Coseriu, 1986) La RAE (2001) la define como «Estudio teórico del lenguaje

que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.»

Por lo tanto, entendemos que la lingüística tiene como objetivo el estudio y la descripción de las lenguas junto con sus funciones y variaciones. Es decir, que puede tener un enfoque general como en el estudio de la naturaleza de una lengua, su evolución, las pautas que la rigen, o de manera más específica enfocándose en un fenómeno particular.

Saussure (1916) establece que el campo de la lingüística está compuesto por « (...) todas las manifestaciones del lenguaje humano, todas las formas expresivas, sin discriminar entre “buenos” y “malos usos” y sin considerar el grado de civilización de sus hablantes. La tarea de la lingüística es por tanto realizar la descripción e historia de todas las lenguas, encontrar los principios generales de sus funcionamientos y, fundamentalmente, deslindarse y definirse ella misma.»

De esta manera, queda claro que el lenguaje desempeña un papel de suma importancia dentro de una sociedad, y que a través de la lingüística podemos determinar, analizar y comprender los fenómenos del lenguaje, los cuales, según Dinneen (1967), están sujetos a cambios lingüísticos que se pueden originar a nivel gramatical, semántico, pragmático, fonético y fonológico. En el caso del presente trabajo, los fenómenos son de origen morfosintáctico y semántico, y se analizan desde una perspectiva social.

Esto nos permite percibir que la lingüística puede tomar distintos enfoques. Lo que nos lleva al siguiente apartado.

### 1.1.1 Prescriptivismo y descriptivismo lingüístico

Robert L. Trask, lingüista y profesor de la Universidad de Sussex, menciona en su libro *A Dictionary of Grammatical Terms in Linguistics* dos términos esenciales para la lingüística: prescriptivismo y descriptivismo. Y dado, que este estudio discute aspectos que no forman parte de lo que plantean las normas académicas del español, estos términos son de aún mayor relevancia.

El prescriptivismo lingüístico, o también llamado normativismo lingüístico, habla sobre establecer reglas para el uso de una lengua. Algunas de estas normas son obligatorias para los hablantes y escritores; y otras, sólo son recomendaciones. Se consideran una modalidad de estandarización de la lengua. (Trask, 1993)

Es a partir del prescriptivismo que encontramos una gramática normativa que establece parámetros para el uso del lenguaje. En el caso del español, encontramos a la Asociación de Academias de la Lengua Española como el órgano normativo, instituida en 1951 por Miguel Alemán Valdés. Dentro de la asociación, quién establece las directrices principales es la Real Academia Española (RAE). Estas reglas determinan lo que se considera correcto e incorrecto, y como se debe hablar y escribir. (Trask,1993)

El artículo número uno de los estatutos de la RAE establece que « (...) tiene como misión principal velar por que los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico. Debe cuidar igualmente de que esta evolución conserve el genio propio de la lengua, tal como ha ido consolidándose con el correr de

los siglos, así como de establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección, y de contribuir a su esplendor. » (RAE, 2001)

En contraste a este enfoque, tenemos al descriptivismo, el cual cuestiona y rechaza lo planteado. Dentro de los académicos partidarios de la teoría descriptivista destacan los filósofos Bertrand Russell, Peter Strawson y J.R. Searle, siendo el último, reconocido por sus grandes aportes a la filosofía del lenguaje, de la mente y de la conciencia.

Steven Pinker, psicólogo, científico cognitivo y lingüista, en su libro *The language Instinct*, sumándose a lo planteado por Saussure (1916), plantea que el descriptivismo no pretende determinar ni establecer el uso correcto de la lengua, solo observa intentando no hacer juicios de valor. Pretende realizar un análisis teórico y empírico de la lengua a medida que esta se va construyendo y modificando por sí sola.

Pinker, también opina que la mayoría de las reglas prescriptivas de los “auto-titulados” expertos del lenguaje no tienen sentido en ningún nivel. Establece que se originaron por razones excéntricas hace cientos de años y se han mantenido desde entonces. «Las reglas no se atienen ni a la lógica ni a la tradición, y si fueran seguidas forzarían a los escritores a una prosa confusa, torpe, verbosa, ambigua e incomprensible, en la que ciertos pensamientos no son expresables.» (Pinker, 1994)

El mismo autor más adelante en su obra dice: « (...) uno puede elegir obsesionarse con las reglas prescriptivas, pero estas no tienen más que ver con el lenguaje humano que lo que los criterios para evaluar gatos en una exposición de gatos tienen que ver con la biología de los mamíferos.» (Pinker, 1994)

De este modo, podemos darnos cuenta de que el descriptivismo le da apertura a la lingüística para observar e intentar comprender todos los cambios y variaciones que ocurran sin necesidad de rechazarlos. Además, nos permite estudiar y analizar varios fenómenos lingüísticos que no forman parte de lo establecido por las normativas académicas, es decir, nos permite cuestionar estas normativas. Y dado, que el fenómeno de estudio de la presente investigación no va acorde con estas normas, la presente investigación se alinea con el descriptivismo.

## 1.2 Sociolingüística

La sociolingüística es la rama de esta ciencia que se enfoca en estudiar al lenguaje dentro de la sociedad junto con los elementos lingüísticos y extralingüísticos que influyen creando nuevos patrones y usos con el tiempo. Se puede definir como «El dominio de la lingüística que estudia las relaciones entre el lenguaje y los comportamientos sociales. En este sentido, se ocupa de la descripción de las normas sociales que determinan el comportamiento lingüístico.» (Marín, 1997)

Lo que nos permite justificar los fenómenos lingüísticos que ocurren por factores sociales. Estos factores incluyen sistemas de organización política, económica y geográfica, y también factores individuales como la edad, género, nivel de instrucción, y aspectos históricos. (Silva-Corvalán, 2001)

### 1.2.1 Cambios y variaciones lingüísticas

También, se plantea que otros de los temas fundamentales de estudio de la sociolingüística son las variaciones vinculadas con comportamientos sociales y la relación del lenguaje con los diferentes contextos comunicacionales. Lo que nos lleva a

dos conceptos relevantes para este estudio, la variación lingüística, y el cambio lingüístico.

La variación lingüística se basa en que un mismo hablante puede usar varias formas distintas para expresar un mismo concepto, o que varios hablantes tienen distintas pronunciaci3nes para una misma palabra. Adem3s, se establece que existen ocho distintos tipos de variaci3n lingüística de los cuales se mencionarán solo los m3s relevantes para esta investigaci3n:

1. Términos diferentes con significados similares: Un mismo objeto o situaci3n pueden ser denominados de distinta manera por diferentes grupos lingüísticos, aun cuando estos hablen un mismo idioma. A estas variantes lingüísticas se les conoce como diatópicas.
2. Términos similares con significados diferentes: Con frecuencia, se presenta el caso en el que una misma palabra – o palabras similares – tiene diferente significado en distintos ámbitos geográficos.
3. Variantes históricas o diacrónicas: Las variantes históricas o diacrónicas se presentan en la lengua a lo largo de su desarrollo en el tiempo. Pueden estar activas durante un momento particular y desaparecer luego. En algunos casos, estos cambios no se producen de manera natural. Por ejemplo, La Academie Francaise, 3rgano rector de la lengua francesa vot3 a favor de realizar algunos cambios oficiales en el idioma en 1990. Estos serían opcionales y aceptables al mismo tiempo que las formas antiguas.

4. Variantes sociales o diastráticas: Las variantes diastráticas son aquellas variantes lingüísticas relacionadas con las diferentes clases sociales en las que se desenvuelven los individuos. Así pues, el dominio del idioma por parte de los sujetos es distinto dependiendo del nivel de educación al cual hayan tenido acceso.
5. Vulgarismos comunes: dentro de las expresiones consideradas vulgarismos comunes están las incorrecciones fónicas. Además, están las incorrecciones morfológicas relacionadas con el uso del género (*la calor o las alfileres*), las formas pronominales (*demen por denme*) y las distorsiones de las formas verbales (*andé por anduve o haiga por haya*).
6. Variantes situacionales o diafásicas: Las variantes situacionales o diafásicas dependen de la intencionalidad del emisor y de la naturaleza del receptor. De igual manera, estas variantes aparecen en función de la situación comunicativa y del modo de expresión escogida por los hablantes.

Así pues, la forma de abordar distintos temas va a depender del tipo de relación que tengan los interlocutores. También, la elección de la forma de expresión será distinta si se trata de un tema común y de manejo público que si es un tema especial o trascendental. Por otro lado, distintos grupos sociales presentan hábitos lingüísticos diferenciados según modos, conductas y usos sociales. Este tipo de lengua usa subcódigos diferenciados y formas léxicas propias y se conoce como jerga. (Castillo, 2019)

Además, existen cuatro posibilidades para que ocurra una variación lingüística:

1. Variación lingüística producida a partir de variantes determinadas exclusivamente por factores lingüísticos.
2. Variación lingüística a partir de variantes determinadas exclusivamente por factores extralingüísticos.
3. Variación lingüística a partir de variantes determinadas conjuntamente por factores lingüísticos y extralingüísticos.
4. Variación lingüística a partir de variantes determinadas ni por factores lingüísticos ni por factores extralingüísticos. (Pérez, 2015)

En cuanto al segundo concepto, el cambio lingüístico, se refiere a las modificaciones y transformaciones que presentan todas las lenguas en general y también de forma específica en cada uno de sus niveles.

Según Labov (1983), estas modificaciones demuestran que existe una motivación social en los cambios lingüísticos, y se ha comprobado que factores sociales como el sexo y el nivel sociocultural, llegan a provocar cambios lingüísticos, pero que a pesar de que el cambio es progresivo, la variación intergeneracional suele ser más importante que la variabilidad individual. Lo que significa que el lenguaje que utilizan las generaciones jóvenes no corresponde a las generaciones adultas y este efecto se acumula hasta producir un cambio tras algunas generaciones.

Continuando con las ideas de Labov, también menciona que el origen del cambio lingüístico se da la mayor parte del tiempo en la clase social media y que quienes introducen nuevas formas lingüísticas son personas con bastante reconocimiento y aceptación social. Algo con lo que coincide Coseriu (1987), ya que plantea que la originalidad expresiva de una persona que no obedece a la normativa ya sea por prestigio, economía lingüística o factores sociales, puede ser tomada como modelo por otro individuo, ser imitada hasta convertirse en norma. Esto siempre ocurre de forma diacrónica y por causas externas e internas.

En cuanto a las causas externas, hablamos sobre el contacto con otras lenguas o influencias culturales, religiosas, tecnológicas, etc. como por ejemplo la gran presencia de préstamos que tenemos en el español de Latinoamérica del quichua y en la actualidad, del inglés. Por el contrario, las causas internas están relacionadas de forma directa con la estructura de la lengua. Es decir, la manera en la que la lengua se va adaptando para facilitar su uso y comprensión.

Como ya se mencionó, los cambios también se dan en diferentes niveles, los cuales pueden ser cambio fonético-fonológico, cambio morfosintáctico y el cambio léxico-semántico. A continuación, se mencionarán solo estos dos últimos niveles debido a que son los cuales ocurren los cambios en los cuales se enfoca el análisis de la presente investigación:

En el nivel morfosintáctico es importante la regularización analógica para incrementar la precisión al comunicarse, a través de esto se eliminan formas en desuso y hay más apertura a nuevas formas. (Castillo, 2019) Aquí la frecuencia

de uso juega un papel de suma importancia. Y en cuanto al nivel léxico-semántico, el cambio que se produce substituye una forma léxica por otra para denominar a una misma realidad, como por ejemplo los préstamos lingüísticos. Y hace referencia también a la especialización o reducción, o la generalización o ampliación del significado de una palabra. (Castillo, 2019)

### 1.3 Morfología y Sintaxis

La morfología se puede definir como el estudio de la estructura interna de las palabras, y también como el estudio de la combinación de morfemas para producir palabras, siendo el morfema la unidad mínima que expresa significado. Los morfemas se clasifican en libres o independientes y en trabados o dependientes, los segundos se dividen, además, en derivativos y flexivos. (Haspelmath, 2002)

A los morfemas derivativos se los conoce como afijos y son aquellos que modifican el significado de la raíz. Pueden ser 4 tipos: prefijos, sufijos, interfijos y circunfijos. Por otro lado, los morfemas flexivos, no modifican el significado, sino que su función es presentar a los lexemas en el modo gramatical correspondiente (género, número, tiempo...). (Payne, 2006) A su vez, estos morfemas tienen dos divisiones más: morfemas flexivos nominales (género y número de sust. y adj.), y morfemas flexivos verbales: (persona, número singular o plural, tiempo, modo y aspecto). (Payne, 2006) En cuanto a la sintaxis, se enfoca en estudiar las combinaciones de palabras y el porqué de las mismas. Es decir, estudia la formación de unidades superiores a los morfemas, como los sintagmas y las oraciones. También, estudia las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. (Payne, 2006)

Es importante mencionar, que existen dos enfoques que se le otorga a la sintaxis: generativo y funcional. El primero plantea al análisis de la sintaxis como herramienta formal, capaz de explicar la causa de la formación de las oraciones en todas las lenguas, y percibiendo a sus funciones como primitivas de su estructura. (Bosque, 2009)

En cambio, el segundo enfoque se orienta a explicar el lenguaje como una herramienta social que refleja cierta funcionalidad comunicativa en su diseño. (Halliday, 1975) El presente trabajo se alinea con este segundo enfoque.

Es imprescindible acotar, que a pesar de que la gramática analiza a la morfología y la sintaxis por separado, siempre son unidades estrechamente ligadas y, por lo tanto, esta investigación realiza un análisis morfosintáctico.

#### 1.4 Semántica

La semántica es «La ciencia del hombre que estudia el significado que expresamos mediante el lenguaje natural. Es una parte de la gramática que investiga el modo como se proyectan los objetos y situaciones del mundo en el código de la lengua.» (Palma, 2016) La RAE (2019) la describe como una disciplina que estudia el significado de las unidades lingüísticas y de sus combinaciones.

Pero, además del estudio de los significados de las palabras, las expresiones y las oraciones, también se encarga del estudio de los cambios de significado que ocurren con el pasar del tiempo. La semántica se divide en dos: sincrónica y diacrónica.

La primera, estudia el significado de las palabras en un tiempo y lugar determinados, y la segunda toma como base la evolución en el tiempo de los significados para ver todas sus variaciones y cambios. (Palma, 2016)

Existen varias causas del cambio de significado:

- Causas lingüísticas: las palabras utilizadas en el contexto facilitan el cambio a medida que pasa el tiempo.
- Causas históricas: la evolución social, las transformaciones de la civilización, y la aparición de nuevas realidades.
- Causas sociales: innovaciones introducidas por grupos sociales o políticos. Estas innovaciones provocan cambios en la semántica de las palabras.
- Causas psicológicas: el significado se altera debido a razones emotivas o mentales. En tal sentido, es muy frecuente que acudamos a metáforas y a analogías para denominar ciertas cosas y ser más expresivos. (Velarde, 2015)

Estas causas son las que provocan cambios léxico-semánticos y, casi siempre, un cambio léxico supone un cambio semántico a la vez y viceversa. Este tipo de cambio es el aspecto del lenguaje más propenso a existir, porque refleja las modificaciones y transformaciones propias de la evolución las culturas humanas. (Velarde, 2015) Más adelante, en el presente trabajo, se identificarán cuáles de estas causas están presentes y cuáles son sus respectivas justificaciones.

## Sección 2

### 2.1 Teoría Feminista

Es difícil establecer el momento exacto en la que la lucha contra los comportamientos machistas y discriminatorios comenzó, varias autoras sitúan a los inicios del feminismo a fines del siglo XIII con las predicadoras y brujas. Por otro lado, se plantea que se puede dividir la trayectoria del movimiento feminista en tres etapas, llamadas olas del feminismo.

La primera ola empezaría a partir del momento clave que menciona la ONU Mujeres: *Primera convención por los derechos de las mujeres* en Seneca Falls, Nueva York, EE. UU. en 1848. (Bastardas, 2019) Luego, se habla de la lucha colectiva y organizada que ocurre a mediados del siglo XIX donde las mujeres empiezan a participar en eventos históricos importantes como la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas. Aparecen las *Suffragettes*, término que se utilizó a comienzos del siglo XX para referirse a las mujeres que buscaban reivindicar el derecho al voto de las mujeres, y que incluso podían llegar a infringir la ley para conseguirlo. Este grupo de mujeres aparece con esta primera demanda de conseguir el derecho al sufragio para, a través de esto, conseguir más conquistas. Es decir, conseguir que se reconozca a la mujer como un ser social y políticamente participativo como inicio del reconocimiento de la mujer como igual, idea que se expande alrededor del mundo. (Gamba, 2008)

Tras la Segunda Guerra Mundial, en Estados Unidos, la mujer empieza a ocuparse de cuestiones sociales y políticas como la lucha por la independencia del país y la liberación de los esclavos. «Se mantenían dos objetivos: el derecho al voto femenino

y el derecho educativo. También, el colectivo se mantenía interclasista, puesto que era considerado que toda mujer sufría dichas desigualdades, de forma independiente a su clase social. La revolución, que hasta ese entonces había sido pasiva, cambió de estrategia para pasar a ser un movimiento activo, donde las mujeres empezaron a tener un papel más activista realizando acciones como interrumpir discursos o realizar huelgas de hambre.» (Bastardas, 2019)

En esta ola, también fue cuando las mujeres empezaron a ocupar los empleos de los hombres que fueron a la guerra y con esto, la sociedad no pudo oponerse a reclamos. Es aquí, donde empiezan a tratarse temas como igualdad en todas las profesiones, salario, derechos civiles, patria potestad de los hijos y la demanda al libre acceso a estudios superiores. Sin embargo, cuando la guerra terminó los gobiernos alejaron a la mujer del campo laboral devolviéndolas al hogar, a esto se le denominó la *Mística de la feminidad*. (Bastardas, 2019)

No fue hasta los años setenta que se solidifica el denominado «nuevo feminismo» y llega la segunda ola, con figuras femeninas como Simone de Beauvoir, y Betty Friedan. Se proponen nuevos ejes temáticos incluyendo el concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, y el estudio de la vida cotidiana con todos sus elementos, incluido el lenguaje. (Gamba, 2008) Betty Friedan crea la Organización Nacional de Mujeres (NOW), la organización femenina más representativa del feminismo liberal.

Es en esta etapa, el feminismo marca dos ramas de suma importancia, el feminismo liberal y el radical. El primero « (...) se caracteriza por su oposición a la desigualdad, y no en cuanto a la opresión y explotación, buscaba reformar el sistema para adquirir la igualdad entre géneros. Las liberales defendían que la base del problema se centraba en la exclusión de la mujer en el ámbito público, recurriendo su derecho a entrar en el mercado laboral.» (Bastardas, 2019)

La segunda, « (...) se oponía a las ideas del liberalismo, el cual se sustentaba en una política reformista, pues tenían el objetivo de abolir el orden patriarcal, el cual se mantenía intacto, debido a que aunque hubieran conseguido legitimación de los derechos, el sistema social seguía sustentándose sobre valores sexistas, clasistas, racistas e imperialistas. Ante esta realidad, apareció la Nueva Izquierda y nuevos movimientos sociales radicales.» (Bastardas, 2019)

El feminismo radical consiguió el protagonismo con la idea principal de que la mujer debía organizarse de forma autónoma, separándose de los hombres. Bajo el conocido lema “lo personal es político”, el objetivo común del feminismo radical consistía en «La abolición del patriarcado, definido como un sistema regido por la denominación sexual, opresor de la mujer, bajo el lema defendiendo que los valores del patriarcado también afectaban la vida privada, como la estructura familiar o la sexualidad.» (Gamba, 2008)

Finalmente, después de los años ochenta, surge la tercera ola que se extiende hasta la actualidad. Etapa en la que el movimiento feminista se caracteriza por mostrarse con más fuerza que nunca, por su activismo en redes sociales para aumentar su

visibilidad y una mayor repercusión internacional. Por su lucha contra la violencia machista, por la igualdad, los derechos civiles, el derecho al aborto, la defensa de la libertad sexual (donde entra el colectivo LGTBI) y la denuncia al sexismo y los estereotipos en los medios de comunicación. (Bastardas, 2019)

Dentro de esta última ola, encontramos diversos tipos de feminismo que han surgido y se han desarrollado, algunos de estos son:

- Anarquismo feminista: Hace referencia a un feminismo radical, el cual defiende que el sistema patriarcal de nuestra sociedad es el verdadero problema ya que imparte el autoritarismo y la opresión al hombre sobre el género femenino. Esta corriente defiende que si la función es luchar contra el patriarcado, estas deben oponerse a todas las manifestaciones de este, debido a que son estructuras opresivas por ellas mismas.
- Feminismo radical: Este tipo de feminismo se sustenta en la desigualdad social manifestando que esta ha sido causada por el patriarcado, en la sumisión de la mujer al hombre. Por otro lado, defienden la iniciativa de instaurar un matriarcado, como forma de compensación u otras personas de este mismo movimiento defienden la elaboración de fraternidades igualitarias feministas.
- Feminismo abolicionista: Comparte las premisas del feminismo radical, remarcando además de ello la lucha contra la prostitución y la pornografía, clasificándolas como manifestaciones propias del patriarcado.

- **Transfeminismo:** Al igual que el feminismo abolicionista, este tipo de feminismo comparte las principales premisas del feminismo radical, añadiendo la no concepción de la transexualidad, pues creen que los aspectos masculinidad y feminidad son construcciones formuladas por la sociedad, a las cuales se oponen.
- **Feminismo de igualdad:** Comparte la idea del transfeminismo de deshacernos de los roles de género, los cuales interpreta como influencias de la cultura y la educación. Su principal objetivo es que la mujer pueda tener el mismo estatus que el hombre, difiriendo con las otras corrientes feministas en que toma de referencia al concepto de estatus masculino, mientras que las otras no.
- **Feminismo de la diferencia:** Al contrario de la corriente de igualdad, surge a los años 90, introduciendo la perspectiva de la diferencia entre el hombre y la mujer. Empezaron con la labor de la crítica al lenguaje y su trabajo sobre este. Reivindica la diferencia entre hombres y mujeres, con diferencias de valores, indicando que las mujeres no deben ser tratadas como hombres. Establecen una ruptura radical con el sistema patriarcal, con el objetivo de cambiar la concepción del mundo, no solo reducir el tratamiento del género o rescatar a algunas mujeres. Busca ampliar la lucha a la tarea política.
- **Ecofeminismo:** Otro de los tipos de feminismo que existen en la actualidad es el ecofeminismo. El ecofeminismo apareció en Europa

a finales del siglo XX, como réplica a la apropiación del género masculino de la agricultura y la reproducción, teniendo como consecuencia la sobreexplotación de las tierras y la mercantilización de la sexualidad de la mujer. El ecofeminismo trabaja junto al movimiento feminista y ecologista, estableciendo la opinión de que conjuntamente deberían trazar objetivos comunes de igualdad de derechos y abolición de jerarquías.

- Feminismo separatista: Este tipo de feminismo es la vertiente más extrema del feminismo radical, la cual no radica en el principio de igualdad, pues sostiene la diferencia entre ambos géneros señalando que la mujer debe mantenerse al margen de cualquier relación con los hombres, defendiendo el sexo lésbico como única alternativa para el correcto desarrollo de la sexualidad de la mujer.
- Feminismo interseccional: Este tipo de feminismo, fundado por Kimberlé Crenshaw, lucha por los derechos de todas las mujeres. Esta lucha tiene en cuenta que existen factores que crean desigualdad también entre las mujeres y pretende luchar por los derechos de todas. (Bastardas, 2019)

Con esto en mente, la teoría feminista se puede definir como el estudio sistemático de la condición de las mujeres y su papel en todos sus ámbitos para conseguir « (...) transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora.» (Gamba, 2008).

Adicionalmente, los distintos tipos de feminismo contemporáneos han sumado a su lucha nuevos aspectos sociales y políticos. Dentro de estos, encontramos una fuerte lucha por la libertad sexual, la cual se convierte en un punto en común con el movimiento LGBTIQ+; y además, vemos como el lenguaje vuelve a resaltar como espacio importante.

## 2.2 Teoría *Queer*

Con la trayectoria del movimiento feminista establecida, para comprender de donde nace la teoría *queer*, es esencial mencionar al por del movimiento LGBTIQ+. Esta sigla se compone con las iniciales de las palabras: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Intersexuales y *Queer*. Que abarcan a todas las personas y comunidades que se identifican con las orientaciones sexuales e identidades de género a las que cada palabra hace referencia. La sigla inició con las tres primeras iniciales LGB, y después se le fueron añadiendo las siguientes con el fin de incluir a otras comunidades, motivo también por el que se añadió el + para mantener abierta esta inclusión. (Vila, 2019)

Este es un movimiento social que da sus primeros pasos a finales del siglo XIX en Estados Unidos y Europa, cuando algunos intelectuales empezaron a escribir sobre la legitimización de sus deseos y prácticas sexuales. Sin embargo, estas ideas no se generalizan hasta que se conforman movimientos sociales activistas que salen a protestar a las calles. Los movimientos feministas habían sido solo heterosexuales hasta ese momento y esto provocó que muchas mujeres busquen reivindicar públicamente su identidad lésbica. (Herrera, 2011)

Esto dio apertura a la reivindicación de otras identidades sexuales, formando colectivos específicos para esta lucha. Encontrando así, su objetivo principal en combatir la discriminación y en conseguir los derechos de las personas con una identidad sexual distinta a la binaria (hombre/mujer) y con una orientación sexual distinta a la heterosexual. Dentro de estos movimientos de diversidad sexual, aparece uno que muestra características que no se alinean con una sola identidad u orientación sexual. Y se alinea con algunos planteamientos de las ramas del feminismo que surgen en la tercera ola. Parece ser una nueva forma de percibir al género y a su sexualidad, lo *queer*.

El término del inglés *queer* en un inicio se utilizaba «(...) de forma peyorativa en relación con la sexualidad de lesbianas y gays tratando de expresar ideas como “raro”, “torcido”, “extraño”. Era usado como vocablo que refleja la naturaleza subversiva de una mujer que se desprende de la femineidad subordinada, de una mujer masculina, de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la dominante; persona vestida con ropa del género opuesto, etc.» (Mérida, 2002 )

No obstante, el concepto fue asumido para reivindicar el orgullo de ser diferente frente a la normalización de las personas *cisgénero* o *cissexuales*<sup>4</sup>, términos que hacen referencia a las personas que están conformes con su género y con su sexo. A las personas “*queer*” dejó de importarles ser “raros” y así, la “q” de *queer* fue incorporada a las siglas LGBTTIQ+. (Gómez, 2011)

---

<sup>4</sup> “Se considera cisgénero a las personas cuya identidad de género concuerdan con el género asignado al nacer. Es decir, que estos sujetos no se identifican con los transgéneros. Ser cisgénero comprende una alineación entre la identidad de género, sexo anatómico y comportamiento acorde al género anatómico. Según las estadísticas la mayoría de la población se considera cisgénero.” (ConceptoDefinición, 2019)

«Nace el movimiento *Queer* como consecuencia de la lucha LGBT y el feminismo» (Herrera, 2011) Pero, nace oponiéndose de forma radical a someterse a la rigidez de las clasificaciones duales hombre/mujer, homo/heterosexual. Los *queers* no se sienten cómodos bajo ninguna etiqueta de identidad, ni de orientación sexual, ni de raza, ya que se sitúan en el amplio espectro de complejidades que conforman la dimensión humana, alejándose así de las simplicidades y los extremos antagónicos. (Gómez, 2011)

En consecuencia, nace la *Teoría Queer*, como un conjunto de ideas ajenas a lo establecido sobre el género y la sexualidad, y que propone repensar la identidad fuera de la idea asignación de una categoría única de identidad o sexualidad. Aunque algunos autores como Llamas, 1998; Guasch, 1998, 2000 y Mérida, 2002, piensan que es preferible utilizar el término en el idioma original para que no se pierda el sentido preciso de la palabra inglesa, la *Teoría Queer* maneja algunas opciones de traducciones al español, como radical gay, orgullo crítico, “cholos y maricas”, “cuir”; también, se traduce como teoría torcida, teoría marica, teoría rosa, teoría “entendida”, teoría transgresora, teoría “cuir”.

Tanto esta teoría, como la feminista, incluyen dentro de su lucha el alcanzar espacios donde puedan crear herramientas que construyan nuevas realidades. Estos espacios, incluyen al lenguaje. Por lo que, una de las propuestas que se plantean son las modificaciones de los usos recomendados de la lengua por la evidencia de jerarquizaciones que la lengua arrastra y actualiza al tomar como referente privilegiado a los varones. (Theumer, 2018)

### 2.3 Teorías Feminista y *Queer*: *Lenguaje*

Si regresamos en el tiempo a la Convención de Seneca Falls de 1848, podemos encontrar que « (...) las representantes adoptaron una resolución que criticaba las restricciones del momento sobre el derecho a la libertad de expresión pública (política) de las mujeres. Y además, que el británico John Stuart Mill, que apoyaba la lucha por los derechos de las mujeres, suscitó la cuestión de los pronombres en masculino genéricos.» (Cameron, 1985)

Más tarde, a inicios el siglo XX, escritoras como Virginia Woolf y Dorothy Richardson empezaron a debatir la cuestión del "lenguaje de mujeres". Hablaban sobre la búsqueda de un lenguaje literario que pudiera incorporar la experiencia de las mujeres. (Cameron, 1985) Es decir que, incluso en ese entonces, ya existía una conciencia sobre la necesidad de un lenguaje que permita a las mujeres expresar y construir su propia realidad, y que, no sentían que el lenguaje que manejaban se los permitía por completo.

A mediados de los sesenta, las mujeres comienzan a tomar la palabra para hablar sobre ellas mismas en primera persona y se plantea la idea de que « (...) la experiencia de la diferencia sexual no es un dato empírico material, sino, el proceso que relaciona lo no decible de cada existencia con la forma general de representaciones. En otras palabras, la diferencia sexual, inscrita en la lengua, ya es una realidad semiotizada y, por lo mismo, la singularidad específica de las mujeres "...puede hacerse palabra, discurso, lenguaje.» (Depix, 2015) De esta manera, se empieza a percibir que las mujeres pueden dejar de reflejarse como complementarias del masculino en la lengua, y en cambio, pueden tener una subjetividad autónoma. (Depix, 2015)

Durante este período, la temática de teorías lingüísticas desde el feminismo toma mucha fuerza. Tenemos a Delia Suardíaz en 1973, quién resaltó la ausencia de las mujeres en diversos usos sexistas en el español y habló de un cambio lingüístico urgente. Podemos ver, también, la teoría de Adrienne Rich (1978, 1983, 1986), activista, pensadora, poeta y ensayista estadounidense, quién propone que las mujeres construyan una lengua propia. Y luego, el trabajo de Mercedes Bengoechea (1993), lingüista española, un libro que titula *Adrienne Rich: génesis y esbozo de su teoría lingüística*.

Bengoechea (1993), describe tres tipos de fuentes bibliográficas que respaldan la relación del feminismo con el lenguaje. La primera se relaciona con el determinismo lingüístico, y destacan las investigaciones de Benjamin Whorf (1971) y Edward Sapir (1975). La segunda habla sobre el control masculino del lenguaje, donde se relevan los estudios de la antropóloga Shirley Ardener (1975, 1978), los trabajos de Juliet Mitchell (1971, 1976) y de Louis Althusser (1971). Y la tercera fuente corresponde a la base biológica de los significados femeninos, y se sustenta en Luce Irigaray (1980, 1985). (Depix, 2015)

La autora establece que, se desprenden tres principios básicos de estas fuentes: «El primero es el determinismo lingüístico en el sentido de que quienes controlan la realidad, también controlan el lenguaje. El segundo es el patriarcado que controla el lenguaje así como otros recursos materiales. Los hombres han decidido el significado de las palabras y quiénes tienen derecho a usarlas. Y el tercer principio, en consecuencia, se refiere a la desventaja en que estamos las mujeres como hablantes y escritoras. Ante esta situación, las mujeres contamos con dos alternativas: la alienación o el silencio. Es

decir, usamos un lenguaje controlado por el varón que falsifica nuestras experiencias y percepciones, o bien, si intentamos hablar en femenino, descubrimos la falta de un lenguaje adecuado y callamos.» (Bengoechea, 1993).

Estos planteamientos se han estudiado y debatido durante las siguientes décadas, la investigación en este campo es basta y continua. Y con estas herramientas, « (...) las mujeres han resignificado nombres y renombrado significados. Han creado intertextualidad, es decir, han escrito historia y teoría acerca de nosotras, nuestras relaciones y el mundo. Han anclado la enunciación al cuerpo para hablar en primera persona: el yo y el nosotras. Han roto las convenciones en torno a las formas del decir, creando géneros discursivos y rompiendo con los registros de habla impuestos. Han gestado condiciones de producción del discurso, generando espacios autónomos de publicación y de intercambio de ideas, entre otras acciones.» (Depix, 2015)

Frente a esto, la teoría *queer* también manifiesta su postura en materia de lenguaje, ya que con la ruptura de lo establecido entre género masculino y femenino, aparecen las teorías lingüísticas *queer*, las cuales se suman a la percepción de que el lenguaje no es un espacio donde todos puedan expresarse libremente. Encontramos a exponentes como Judith Butler (1990) que habla sobre la « (...) contingencia histórica del devenir de la sexuación/generización, la arbitrariedad (y consecuentemente la transformabilidad) del género.» También, a la filósofa norteamericana Eve Kosofsky Sedgwick: quién habla sobre la “sexualidad queer” y como esta forma un tercer género que abarca varios matices que el género podría adoptar.

Pero, a pesar de la continua investigación y presión sobre esta temática, todavía existen espacios donde no se le da apertura o se la pasa a segundo plano. Cameron (1985) comenta que esta preocupación es utilizada por los antifeministas como ejemplo de que las feministas se dedican a cosas irrelevantes, y que deberían enfocarse en las "verdaderas" injusticias. Ante esto, la autora acota que no hace falta elegir, que se puede luchar por salarios justos y al tiempo pedir usos no machistas del lenguaje. Además de que, el lenguaje es importante en sí mismo porque reflejan nuestra visión del mundo, y afecta a cómo nos relacionamos.

En consecuencia, los movimientos feminista y *queer* siguen presionando para establecer estrategias que puedan combatir malos usos de la lengua que resulten sexistas y discriminatorios. Es decir, se ha retomado las mismas cuestiones ya planteadas desde los años sesenta con mayor fuerza e insistencia. «Las feministas no consideran el lenguaje un tema secundario, ni un lujo, sino una parte esencial de la lucha por la liberación. La importancia dada al lenguaje por el mundo de patriarcal y todo el sistema social construido a partir de ella es extrema y esto es patente no sólo en la publicidad y campañas de partidos políticos; ha sido clave en la educación formal y social y en el diseño de las guerras. Sorprende más, por tanto, la insistencia antifeminista en lo ridículo que es que abordemos el papel del lenguaje en la perpetuación de conceptos y relaciones que no deseamos mantener.» (Cameron, 1985)

Lo cual, nos lleva a buscar establecer cuales aspectos de los usos de la lengua, en este caso el español, se podrían considerar sexistas o no inclusivos. Para luego, plantear posibles estrategias y recursos lingüísticos que les permita apropiarse del lenguaje como herramienta de expresión y como parte de su identidad.

## 2.4 Usos sexistas del español

El planteamiento de que la lengua española pueda, o no, tener usos sexistas es un tema que aún está en discusión, por lo que es de suma importancia identificar cuáles son estos usos y porque podrían transmitir esta actitud discriminatoria. Si tomamos el acercamiento de (Calero Fernández, 1999) hacia este tema, el menciona que «Las lenguas son sistemas de comunicación creados por seres humanos a su imagen y semejanza: por ello, en sociedades en las que se establece una diferencia social entre los sexos, existen divergencias estructurales y de uso entre la manera de hablar de las mujeres y de los varones, y la lengua creada por pueblos así caracterizados recoge y transmite una manera distinta de ver a unas y a otros».

Ante esta idea, la Real Academia Española (RAE), en su informe «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer» publicado en el 2012, reconoce que «Nadie niega que la lengua refleje, especialmente en su léxico, distinciones de naturaleza social. Sin embargo, considera muy discutible que la evolución de su estructura morfológica y sintáctica se pueda controlar con normas de política lingüística». También, afirma que «En ciertos fenómenos gramaticales puede encontrarse, desde luego, un sustrato social, pero lo más probable es que su reflejo sea ya opaco y que sus consecuencias en la conciencia lingüística de los hablantes sean nulas».

Lo que nos lleva a intuir que, si bien lo más probable es que el reflejo de los sustratos sociales en la lengua ya sea opaco y que sus consecuencias en la conciencia lingüística de los hablantes sean nulas, si una determinada sociedad presenta

características sexistas y discriminatorias, su lengua sí puede reflejar estos aspectos de naturaleza social a través de ciertos usos.

A esto se lo puede identificar como “sexismo lingüístico”. El cual, puede definirse como «La distribución inicua de prácticas lingüísticas a partir de la preeminencia de un género gramatical con base en motivaciones ideológicas de índole cultural y tradicional». (Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013)

Cabeza y Rodriguez establecen aspectos específicos que reflejarían este sexismo lingüístico en la lengua española, estos se pueden dividir en dos: Aspectos gramaticales y aspectos léxicos, y detallando varios puntos específicos: « (...) el análisis crítico del discurso lexicográfico de la RAE descubre la persistencia de una ideología todavía marcada por la minimización de la mujer, lo cual incide en la falta de visibilidad que es objeto de demanda social. Ideología y cultura pesan en los usos lingüísticos y es lícito por tanto compensar el androcentrismo dominante.» (Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013)

En cuanto a algunos aspectos relevantes para la presente investigación, encontramos que la RAE (2009), establece que en el español el género clasifica los nombres en dos grandes grupos: masculinos y femeninos y estos tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes. «Se suele decir que el femenino es el género marcado y el masculino el no marcado.» (Arias Barredo, 1990) La defensa del masculino genérico como término no marcado suele justificarse diciendo que engloba personas femeninas y masculinas. (Aliaga García y Lázaro Mora, 2003)

Según la RAE (2009), «Los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos».

La RAE hace referencia también a la heteronimia, es decir, la distinción de género con base léxica (el sustantivo *hombre*), y lo extiende a los animales. Además, se añade que el masculino tiene una interpretación que equivale en su denotación a la de nombres masculinos y femeninos de forma conjunta mientras que el femenino solo admite la interpretación más restrictiva. Ante lo cual, Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013) responden que este criterio solo valdrá para aquellos nombres en los cuales, para formar el femenino, se añade una desinencia sobre el masculino, que se interpretará como la raíz o forma básica: *león – leona, etc.*

También, se menciona que al femenino se le atribuyen connotaciones semánticas despectivas como oposición (*zorro/zorra; perro/perra; hombre público/mujer pública; ser un gallo/ser una gallina*) o de cosificación y pasividad (*impresor/impresora*). (Belchí, 2019) Estas diferencias se perciben también al referirse a personas de la comunidad LGBTIQ+ con algunos de estos mismos términos.

Tenemos a los pares morfológicos. En un inicio inexistente, más la incorporación de la mujer y del hombre a ciertos ámbitos profesionales, ha motivado la creación de nuevos pares morfológicos para nombres de profesiones y cargos atribuidos tradicionalmente a uno u otro sexo. Sin embargo, Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013) mencionan que la particularidad que el español presenta en relación con estos

pares es la falta de sistematicidad y de revisión con la que muchos de ellos se recogen en los diccionarios de la RAE.

Asimismo, resulta sorprendente la celeridad con la que se han incorporado los pares masculinos de algunas profesiones que por lo general son ocupadas por mujeres como *matrón*, *modisto* o *azafato* y la tardanza con la que se van incorporando los pares femeninos como los que proponemos en los ejemplos. Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013)

Es importante mencionar que las características mencionadas particulares del español se presentan solo con el fin de resaltar estructuras que pueden resultar en usos inadecuados, y no establecer que la lengua, en sí, es capaz de presentar cualidades sexistas ya que el género de las palabras no es igual al género de las personas.

Por otro lado, sí se busca hacer énfasis en que algunos usos recomendados por la RAE pueden resultar contraproducentes para erradicar un comportamiento social indeseado como lo es el sexismo y la discriminación. Además, es importante recalcar que la lengua es esencial para sus hablantes ya que les otorga las herramientas necesarias para transmitir, visibilizar y expresar sus ideas, por lo que siempre va a estar estrechamente ligado al comportamiento social.

## 2.5 Propuestas de usos no sexistas e inclusivos del español

Planteado el punto anterior, Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013), comentan que, desde hace poco más de una década, un significativo grupo de hablantes dentro del conjunto de la sociedad panhispánica viene reclamando, a través de la publicación

de guías y manuales con recomendaciones específicas, una intervención en la lengua española que evite los usos sexistas y, en general, que posibilite lo que se ha dado en denominar *visibilidad de la mujer*. Desde luego, este tema en el que se entremezclan aspectos lingüísticos con aspectos ideológicos se ha puesto de relieve sobre todo tras la publicación del informe *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, llevado a cabo por Ignacio Bosque con el respaldo de la RAE. (Bosque, 2012)

Estas son las propuestas iniciales para evitar usos sexistas el lenguaje:

- Nombres colectivos (profesorado, en vez de los profesores, alumnado, en vez de alumnos...)
- Perífrasis (la persona interesada, en vez del interesado)
- Construcciones metonímicas (la juventud, en vez de los jóvenes)
- Desdoblamientos (Señores y señoras, niños y niñas)
- Uso de barras (Estimado/a Sr/a)
- Omisión de determinantes o empleo de determinantes sin marca de género ("cada contribuyente" en lugar de "los contribuyentes")
- Uso de formas personales genéricas o formas no personales de los verbos ("es preciso atender más" en lugar de "es preciso que el alumno atienda más"). (Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013)

Sin embargo, se plantea el hecho de que atenta contra el principio de economía y simplificación del lenguaje y que puede incurrir en faltas gramaticales y léxicas. Y con el pasar del tiempo se modifican y añaden propuestas:

- Prescindir del uso peyorativo de palabras relacionadas con la libertad sexual, como puta; con la orientación sexual, como marica, con la identidad de género, como machona; con el cuerpo, como gorda o gordo.
- Evitar la cosificación de las personas. Es mejor Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro y no Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños de un lugar a otro.
- Evitar el uso de la palabra mujer como sinónimo de esposa. Es mejor La esposa de Juan que La mujer de Juan. Evitar el uso de señora o señorita, señora de..., viuda de... y utilizar el apellido de las mujeres. Se prefiere Juan Pérez y María García, y no Señor y señora Pérez.
- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras como pareja, relación, cónyuge en lugar de novio o novia; marido, esposo o esposa, El alumnado puede asistir con sus parejas en lugar de Los alumnos pueden asistir con sus novias.
- Evitar el uso del masculino universal: Evitar el uso de las palabras hombre sustituyéndolas por persona o varón según corresponda. Persona, para referirse a la especie humana y varón para el género o sexo masculinos. Es preferible Historia de la humanidad y Pueblos prehistóricos y no Historia del hombre y El hombre prehistórico.
- Utilizar los colectivos: el alumnado, la población, el personal, el electorado... En lugar de los alumnos, los habitantes, los trabajadores, los electores.

- Utilizar abstractos: la redacción (por los redactores), la dirección (por los directores), la legislación (por el legislador), la infancia, la juventud, la adultez, la vejez.
- Evitar el uso de él, los, aquel, aquellos, seguidos del relativo que con sentido general. Es mejor Quien sepa leer entre líneas lo entenderá en lugar de El que sepa leer entre líneas lo entenderá.
- Cambiar el sujeto. Usar la segunda persona (tú o usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto, en lugar de usar la tercera persona del singular. Ejemplo: Si usted posee un abono podrá viajar gratis, en lugar de El abonado podrá viajar gratis.
- El uso de cacofemismos como forma de apropiación de términos usados de forma despectiva en un inicio, convirtiéndolos en términos de identificación.
- Visibilización de las mujeres cuando se habla de grupos integrados por varones y mujeres y con el objetivo de visibilizar a las mujeres con las siguientes estrategias:
  - El desdoblamiento: junto a la forma masculina, se agrega la femenina. Ejemplos: señoras y señores, alumnas y alumnos
  - En la escritura, es frecuente abreviar el desdoblamiento usando una barra inclinada (/) y la terminación que denota el género que falta Ejemplos: señores/as, director/a

- También para la escritura se popularizó el uso el símbolo arroba (@), para reemplazar las letras a y o que denotan género en las palabras. Ejemplo l@s en lugar de los o las.
- Visibilización de expresiones de género no binario:
  - Utilizar la letra equis (x) o el asterisco (\*) para reemplazar las letras que denotan género en las palabras. Ejemplo lxs trabajadorxs; l\*s trabajador\*s. (La crítica que le cabe a esta fórmula es que no se puede, o resulta muy forzado, utilizar en la expresión oral.)
  - Usar otra vocal en lugar de las que denotan género. Se ha difundido el uso de la vocal e. Ejemplo: Nosotres. (Esta fórmula admite su uso en la expresión oral). (Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013)

Estas propuestas actualizadas reflejan una mejora en los puntos débiles de las propuestas iniciales como que ya no atenta contra el principio de economía y simplificación del lenguaje. Pero, además, se añaden propuestas para visibilizar a minorías sexuales tanto de forma escrita como oral.

## Sección 3

### 3.1 Redes sociales: Instagram

Las Redes Sociales son «estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes. A través de ellas, se crean relaciones entre individuos o empresas de forma rápida, sin jerarquía o límites físicos». (RDStation, 2019) De este modo, este estudio parte de la idea de que las redes sociales son la forma más efectiva de crear conexiones internacionales para

compartir todo tipo de información. Las redes sociales se han convertido, en pocos años, en un fenómeno global, y se expanden como sistemas abiertos en constante construcción de sí mismos, al igual que las personas que las utilizan. (Ponce, 2017)

Según el informe de análisis digital elaborado por *We Are Social* y *Hootsuite*, plataformas globales líderes en marketing y comunicación digital que presentan datos confiables sobre el uso de internet, las redes sociales y el desarrollo de las nuevas tecnologías en general; se establece que existen más de 200 sitios de redes sociales, y que en enero de 2020 llegamos a 3.8 billones de usuarios activos a nivel mundial.

Este mismo informe presenta un ranking de las 18 redes sociales más populares en el mundo, donde (sin contar las apps de mensajería instantánea) Facebook tiene el puesto número 1, seguida por Youtube y luego Instagram. Es decir, está dentro de las 3 redes sociales con más usuarios activos en todo el globo. Además, el informe establece que los resultados de proyección del alcance de Facebook son negativos, al contrario de los de Instagram que son positivos en todos los países analizados.

Instagram inició como un proyecto de fotografía para celular de Kevin Systrom y Mike Krieger y fue lanzada en Apple Store en el 2010. Dos años más tarde, se anuncia la adquisición de la aplicación por Facebook. (Pareja, 2013) La función principal de esta aplicación es poder compartir fotos y videos que pueden ser permanentes en cada cuenta, o mediante historias temporales. Esto ha permitido que las cuentas sean utilizadas para más que solo publicar fotos personales, sino que, también varios negocios publicitan su mercadería, hay varias cuentas informativas, varias de famosos o artistas, y también de entretenimiento. En esta última categoría, entran varios diseñadores

gráficos y creadores de contenido que publican sus creaciones, este es el caso de las cuentas seleccionadas para la presente investigación.

Instagram es una de las redes donde más acogida tienen los “Influencers”, usuarios que, por su gran número de seguidores, representan una influencia significativa en la sociedad, y por lo general son utilizados para promocionar marcas, productos, empresas, etc. Los *influencers* se pueden clasificar en base a su número de seguidores de la siguiente manera:

- Microinfluencers: menos de 10.000 seguidores.
- Influencers: entre 10.000 y 100.000 seguidores.
- Macroinfluencers: entre 100.000 y 500.000 seguidores.
- Megainfluencers: entre 500.000 y 1.500.000 seguidores.
- Famosos: más de 1.500.000 seguidores. (Ortiz, 2019)

De este modo, podemos tener una idea aproximada del alcance que tienen las cuentas seleccionadas para este trabajo según su clasificación.

### 3.2 Análisis de redes sociales

Debido al alcance de las redes sociales, el análisis de las mismas se ha constituido como un enfoque analítico con principios teóricos, métodos de software y líneas de investigación propias. El trabajo pionero con redes sociales del reconocido sociólogo Linton C. Freeman, plantea que este análisis se basa en estudiar la influencia del todo en las partes y viceversa. En el análisis de redes sociales, se distinguen varias tendencias analíticas:

- No se parte de la hipótesis de que los grupos son los bloques en la sociedad: el enfoque está abierto a estudiar sistemas sociales menos definidos, desde comunidades no locales, hasta enlaces a través de websites.
- En lugar de tratar a los individuos (personas, organizaciones, estados) como unidades discretas de análisis, se centra en cómo la estructura de las relaciones afecta a los individuos y sus relaciones.
- En contraste con los análisis que asumen que la socialización de las normas determina el comportamiento, el análisis de redes se utiliza para observar el grado en que la estructura y composición de las relaciones entre los individuos afectan a las normas. (Freeman, 2006)

Centrándonos en el tercer punto, podemos establecer la conexión existente entre las relaciones de las cuentas de Instagram y sus seguidores para determinar el grado de influencia, en cuanto a recursos lingüísticos, que puede resultar en afección a las normas.

Además, Freeman (2006), también menciona que este análisis permite una visión en la cual los atributos de los individuos se consideran de menor importancia que sus relaciones y sus vínculos con otros actores dentro de la red. Lo que le da la apertura a la presente investigación de enfocarse no tanto en los autores del contenido digital, sino en la estructura donde este contenido está creando conexiones.

Tönnies, uno de los primeros sociólogos alemanes estudia las características de los grupos sociales, a finales del siglo XIX argumenta que estos grupos sociales pueden

establecerse como lazos sociales personales y directos que vinculan a los individuos con aquellos con quienes comparte valores y creencias (*gemeinschaft*), o bien como vínculos sociales formales e instrumentales (*gesellschaft*).

Ante esto, Durkheim, uno de los padres de la sociología, explica que «Los fenómenos sociales surgen cuando los individuos que interactúan constituyen una realidad que ya no puede explicarse en términos de los atributos de los actores individuales». (Durkheim, 1895) También, hace una distinción entre una sociedad tradicional con «solidaridad mecánica» que prevalece si se minimizan las diferencias individuales, y una sociedad moderna con «solidaridad orgánica» que desarrolla cooperación entre individuos diferenciados con roles independientes. (Durkheim, 1895)

## Capítulo II – Consideraciones Metodológicas

### 2.1 Tipo de diseño

La presente investigación se llevó a cabo como un estudio exploratorio, analítico y descriptivo, se basa tanto en datos cuantitativos como cualitativos de los elementos encontrados en el contenido digital.

La red social Instagram se eligió debido a que, durante la búsqueda de datos sobre el tema de este estudio, se pudo notar que existían varias cuentas que manejaban estas nuevas propuestas lingüísticas en su contenido. Además, esta red social, como hemos dicho, se encuentra entre las tres redes con mayor número de usuarios en el mundo. Todas las cuentas seleccionadas para esta investigación pertenecen a creadores de contenido digital y todos son hispanoamericanos; aunque, de distintos países cada uno ya que se buscó encontrar recursos lingüísticos en común entre países de habla hispana.

## 2.2 Técnicas e Instrumentos

La metodología que se utilizó para esta investigación se basó en recopilar información de los posts publicados en las cuentas seleccionadas. Se seleccionaron veinte posts de cada cuenta, y se verificó que hayan sido publicados en los meses de abril, mayo, junio y julio. Para que exista una distribución equitativa, se eligió cinco posts por cada mes. Se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo, el primero se elaboró utilizando herramientas gráficas estadísticas para representar la frecuencia de repetición de elementos. Para el segundo, el análisis cualitativo se realizó mediante la descripción de los principales rasgos y las diferencias entre éstos.

## 2.3 Universo y muestra

El universo de este estudio representa al contenido referente a entretenimiento mediante la creación de contenido gráfico digital, y que se encuentra en la red social Instagram. Se verificó que las cuentas seleccionadas cumplan con las siguientes características:

1. Que el contenido sea de autoría propia para asegurarnos de que los recursos lingüísticos utilizados sean un rasgo original del contenido.
2. Que los diseñadores digitales entren en un rango de edad de 20 a 40 años ya que se buscó un grupo de población joven debido a que son las generaciones más jóvenes quienes plantean estas propuestas y quienes navegan con mayor facilidad en las redes sociales. Pero, además, nos enfocamos en que el grupo seleccionado haya alcanzado un nivel cognitivo mayor: los adultos jóvenes. Tal como lo establece el epistemólogo y biólogo Jean Piaget.

3. Que tengan un contenido similar, en este caso, contenido digital que esté dentro de la categoría de entretenimiento.
4. Que manejen recursos lingüísticos que no sigan las normativas académicas. Es decir, donde se encuentren recursos lingüísticos que puedan ser considerados como nuevas propuestas de lenguaje.
5. Acogida en la red. Que Instagram considere a las cuentas como *Influencers* con el fin de asegurarnos de que el contenido tenga un alcance amplio por su aceptación en redes.

Los datos recopilados fueron tomados de las publicaciones realizadas en un periodo de cuatro meses del año 2020 (abril, mayo, junio y julio). Este periodo fue seleccionado ya que durante este tiempo estuvimos en cuarentena debido a la pandemia por el Coronavirus y hubo un incremento significativo en el uso tecnológico.

Además, porque al momento de realizar el análisis, desde el primero al cuarto mes ya se reflejaron cambios relevantes para la investigación. Al ser un período de estudio que duró cuatro meses, convierte a este estudio en sincrónico.

De este modo, como los autores pertenecen a un rango de edad de una generación joven, la mayoría de sus seguidores entran en un rango de edad similar. Esto se verificó según las estadísticas de cada cuenta de Instagram y lo confirmaron los autores. Después de una amplia selección de cuentas, se eligieron cuatro cuentas que cumplieron con todos los parámetros establecidos.

A continuación las podemos observar:

<b>Nombre de la usuario</b>	<b>Número de seguidores</b>	<b>Nacionalidad</b>
Mika Vidente (@mika_vidente)	784mil	Mexicana
Mariquismo Juvenil (@mariquismojuvenil)	52,2mil	Colombiana
Kawaii Posting (@kawaiiposting)	359 mil	Chilena
Falena (@falena.uio)	16,5mil	Ecuatoriana

## 2.4 Almacenamiento y procesamiento de datos

Para la obtención de los datos pertinentes para la investigación, se extrajeron todos los términos o frases que presentaran alguna modificación acorde a las propuestas de uso no sexista o inclusivas del lenguaje establecidas en el capítulo I, y se separaron acorde a las mismas. Luego, se identificaron los cambios a nivel morfosintáctico y léxico-semántico. Como podemos ver en la tabla a continuación:

<b># Repetición</b>	<b>Palabra/frase</b>	<b>Tipo de propuesta</b>	<b>Cambio morfosintáctico</b>	<b>Cambio semántico</b>
11	La cuerpa	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
20	Conseja	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
15	Mi ciela	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado

Con estas categorías establecidas, se procedió a determinar las categorías gramaticales en las que estas modificaciones estaban ocurriendo: sustantivos, adjetivos determinantes y pronombres.

Del total de los términos encontrados, se utilizaron los datos obtenidos para realizar gráficos circulares, de barras y líneas para poder determinar la frecuencia de repetición. Primero, se determinó la frecuencia de uso de los sustantivos y de los adjetivos por separado. Se mencionó los determinantes y pronombres modificados en cada sección, sin embargo, no se realizó gráficos para estos debido a que fueron una cantidad mínima.

Una vez obtenidos estos datos, se determinó la frecuencia de uso de sustantivos y adjetivos de cada mes. Como extra, se añadieron términos o frases adicionales relevantes que se encontró en el contenido y, por último, se establecieron características sociales importantes que reflejaron los recursos lingüísticos utilizados.

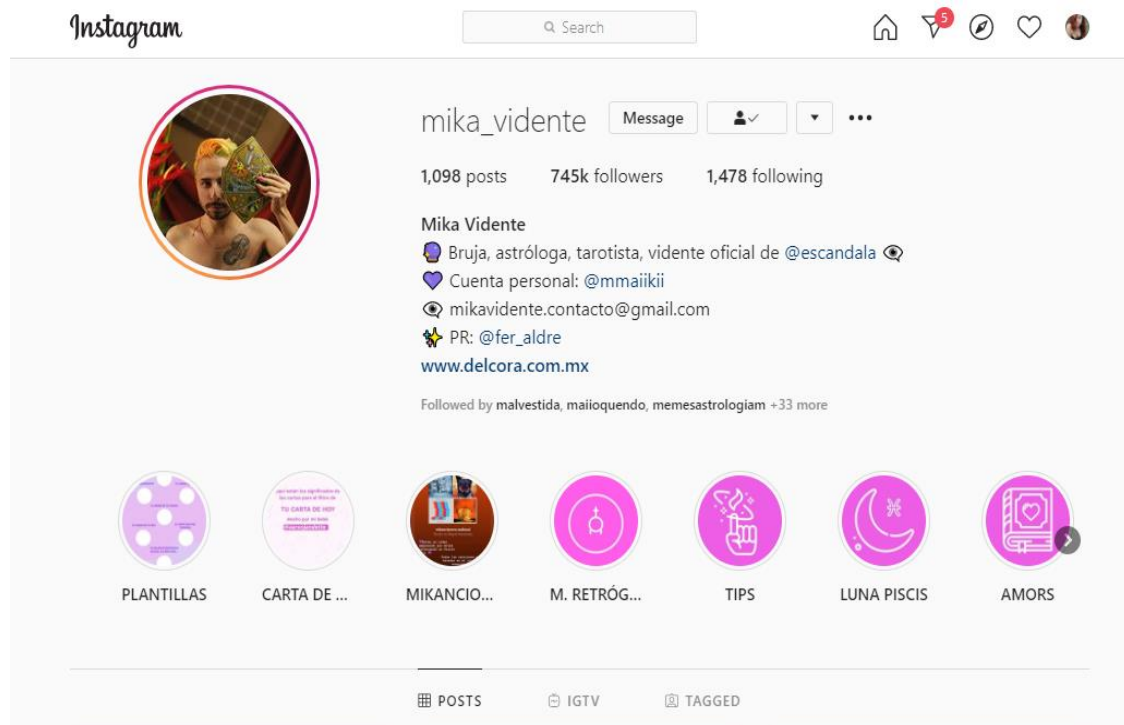
### Capítulo III – Análisis e Interpretación de Datos

En este capítulo, se presentan los datos obtenidos clasificados y tabulados con su análisis estadístico correspondiente. Se divide en cinco secciones, las primeras cuatro contienen el análisis individual de cada cuenta y el quinto contiene un análisis general y comparativo. Como ya se mencionó, en cada cuenta se analizan veinte posts publicados durante cuatro meses (abril, mayo, junio y julio del 2020), se identifican cuales propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje se utilizaron, y se categorizaron los términos o frases encontrados.

### 3.1 Cuenta de Instagram #1

Figura 1

Perfil de Instagram de Mika Vidente.



*Nota. Perfil de Instagram con la información de Mika Vidente. Adaptado de Mika Vidente, [Fotografía], Instagram, 2020, [www.instagram.com/mika\\_vidente/?h=es-la](https://www.instagram.com/mika_vidente/?h=es-la)*

La primera cuenta seleccionada le pertenece a Mika Vidente (@mika\_vidente), bruja, astróloga, tarotista y vidente, tal como se describe en su perfil. Mika es de nacionalidad mexicana, abrió su cuenta en el 2018, y tiene 745mil seguidores hasta la fecha, lo que lo convierte en una cuenta del tipo *megainfluencer*. Como podemos observar, su cuenta tiene contenido referente a astrología y tarotismo, el cual pertenece a la categoría de entretenimiento. Su contenido son posts diseñados digitalmente y maneja recursos lingüísticos no convencionales.

### 3.1.1 Categorización de recursos

Estas fueron las propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje que se encontraron en el contenido:

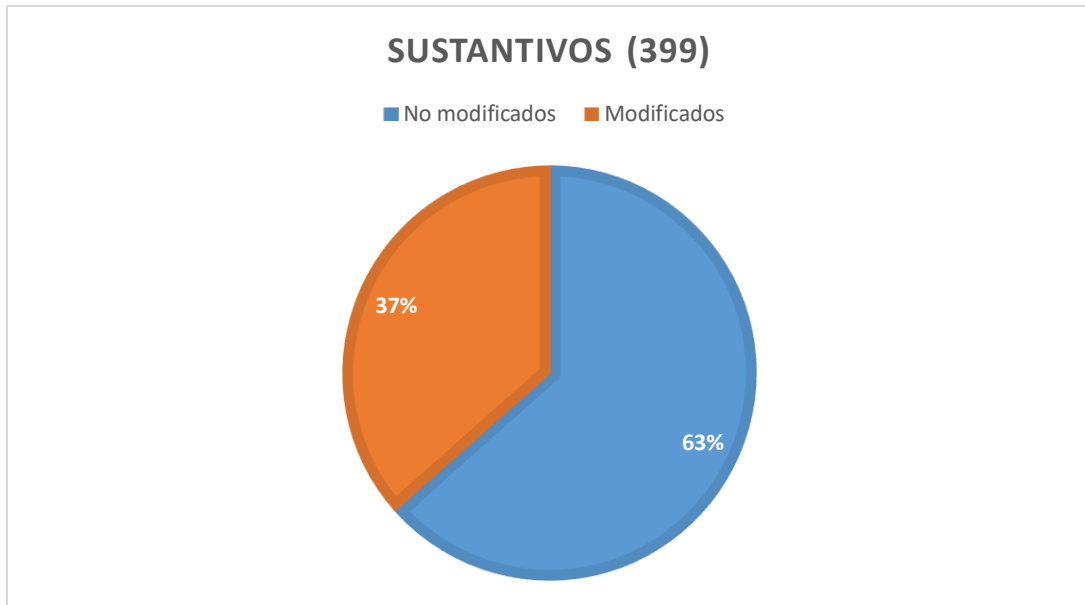
- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras
- Evitar el uso de masculino universal
- Uso del femenino genérico
- Uso de cacofemismos
- Uso de la vocal alterna “e”.

Los cambios ocurren en un nivel morfosintáctico ya que podemos observar que las modificaciones se dan en los sustantivos, los cuales tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes que los acompañan; también se encontraron adjetivos que presentan modificaciones adicionales. Pero, también hay cambios a nivel semántico ya que se encontraron palabras utilizadas con distintas connotaciones. (Ver Anexo 1)

Encontramos un total de 603 términos que forman parte de las categorías gramaticales donde ocurren los cambios, 399 fueron sustantivos de los cuales 146 presentaron modificaciones, 81 a nivel morfosintáctico (Figure 2) y 65 a nivel semántico. Cabe mencionar que, si bien solo el 37% de los sustantivos presentaron cambios, existe una clara predominancia del uso de sustantivos con denotación femenina.

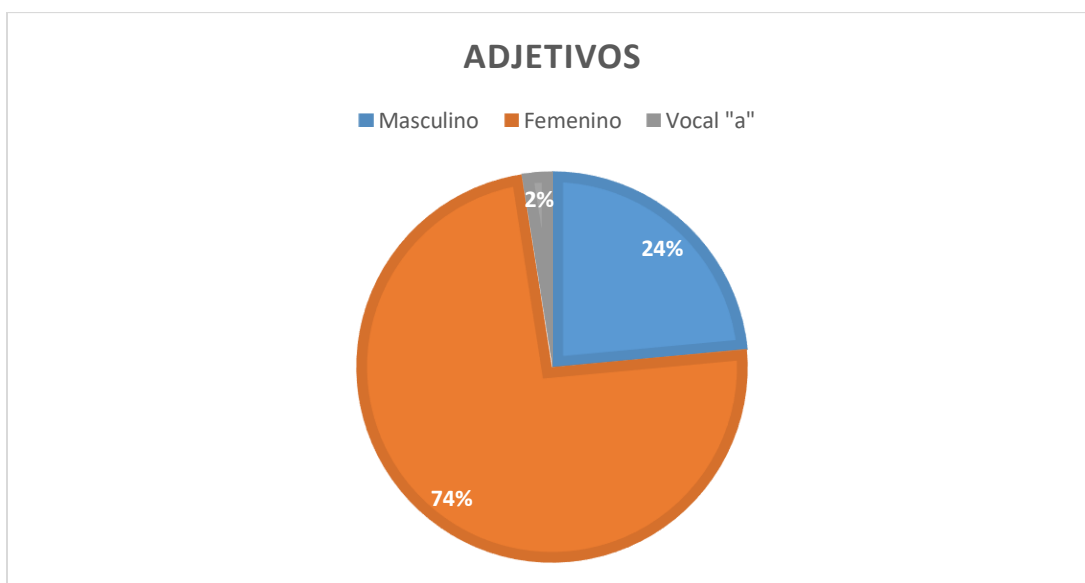
Por otro lado, no se encontraron modificaciones en determinantes o pronombres por sí solos o que no coincidan con el sustantivo al que precedían.

Figure 2



Los 204 términos restantes fueron adjetivos, de los cuales 151 tienen morfema flexivo de género femenino lo que también demuestra una predominancia y además 5 adjetivos presentaron modificaciones femeninas adicionales (Figure 3).

Figure 3



En cuanto al nivel semántico, tanto los sustantivos como los adjetivos demostraron buscar la feminización del significado. También, encontramos 3 términos demostraron un cambio y apropiación en su significado con respecto al contexto en el que fueron utilizados: *loca*, *perra* y *bruja*. Asimismo, se encontraron 3 términos modificados que no entran en las categorías establecidas, pero es importante mencionarlos: *onvre*, *amixes*, *adiás*.

Por otro lado, se buscó identificar si el tiempo mostraba alguna variación en el uso de las propuestas de lenguaje no sexista, por lo que analizamos la frecuencia de uso de forma mensual, es decir, cuantas modificaciones se encontraron en las publicaciones analizadas de cada mes (Figure 3).

Figure 4

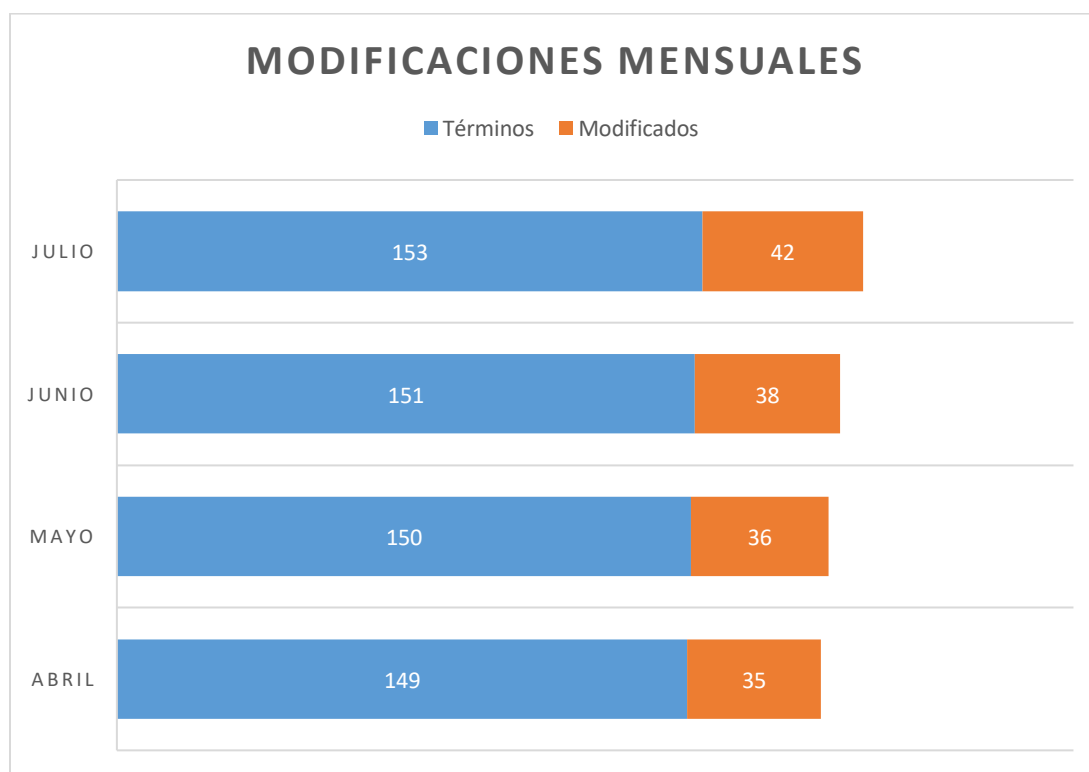
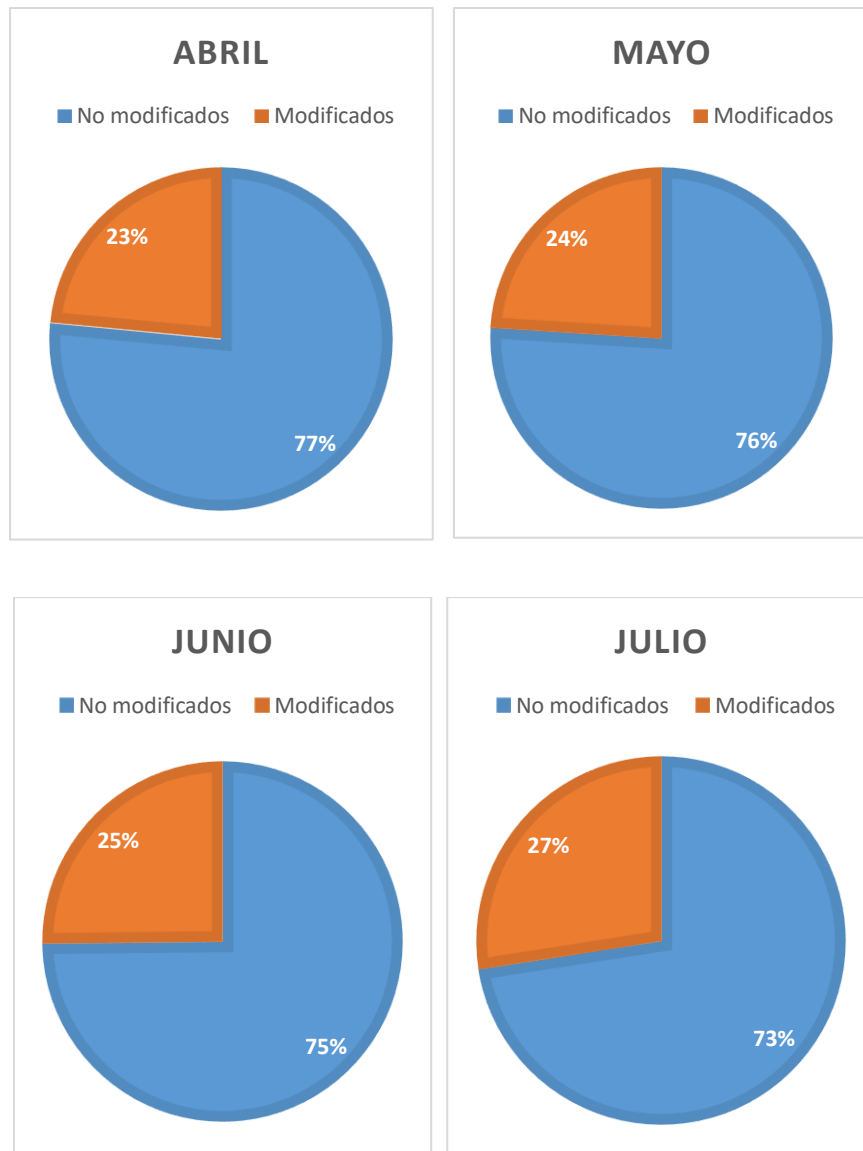


Figure 5

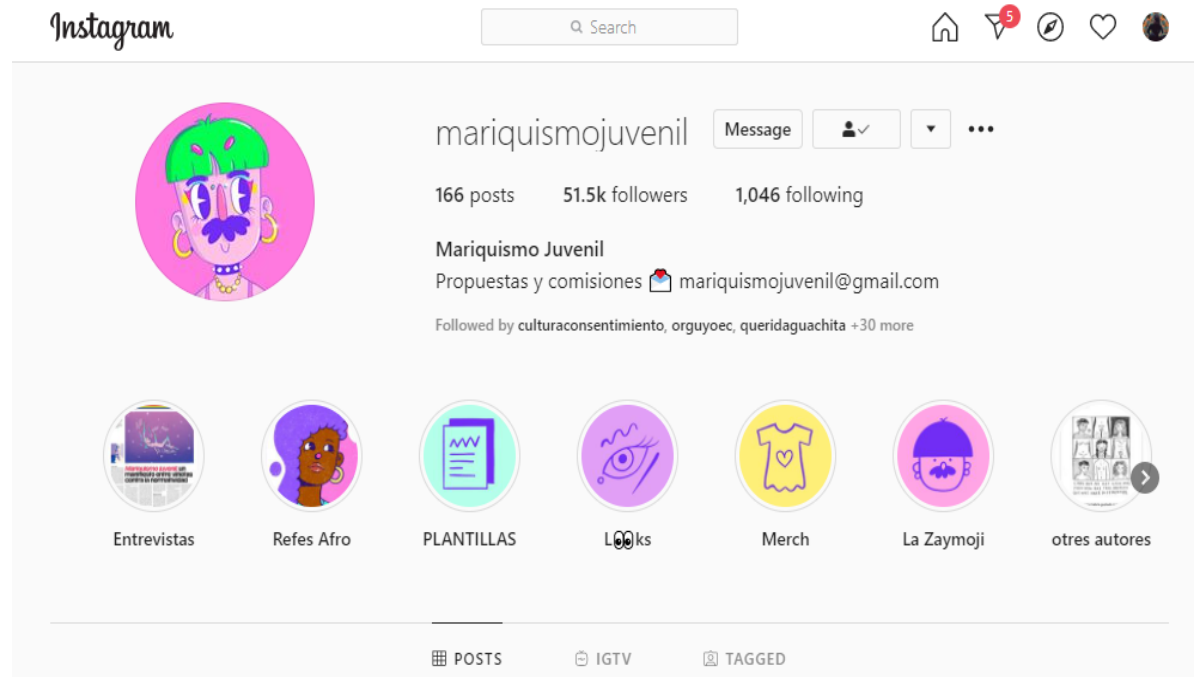


Notamos que entre los 2 primeros meses el porcentaje de términos modificados según las propuestas solo aumenta un 1%, en junio aumenta 1% más y en julio un 2%. Esto quiere decir que el uso de las propuestas es constante e incluso ha incrementado en el transcurso de 4 meses. Lo que puede ser un indicador de que el contenido ha tenido acogida y aceptación por los seguidores de la cuenta y por lo tanto, se ha mantenido el uso de estos recursos lingüísticos.

### 3.2 Cuenta de Instagram #2

Figura 6

Perfil de Instagram de Mariquismo Juvenil.



Nota. Perfil de Instagram con la información de Mariquismo Juvenil. Adaptado de Mariquismo Juvenil, [Fotografía], Instagram, 2020, [www.instagram.com/mariquismojuvenil/](https://www.instagram.com/mariquismojuvenil/)

La segunda cuenta seleccionada le pertenece a Mariquismo Juvenil (@mariquismojuvenil), creada por Zallari Cardona, quién se dedica a la ilustración y animación digital. Zay es de nacionalidad colombiana, abrió su cuenta en el 2016, y tiene 51,5mil seguidores hasta la fecha, lo que lo convierte en una cuenta del tipo *macroinfluencer*. Como podemos observar, su cuenta tiene contenido referente a los movimientos autodenominados *maricas* y los movimientos *trans*. La particularidad de esta cuenta es que se presentan situaciones o pensamientos referentes a esta temática a través de un web-comic, el cual tiene a Zay como personaje principal. Pertenece a la categoría de entretenimiento y maneja recursos lingüísticos no convencionales.

### 3.2.1 Categorización de recursos

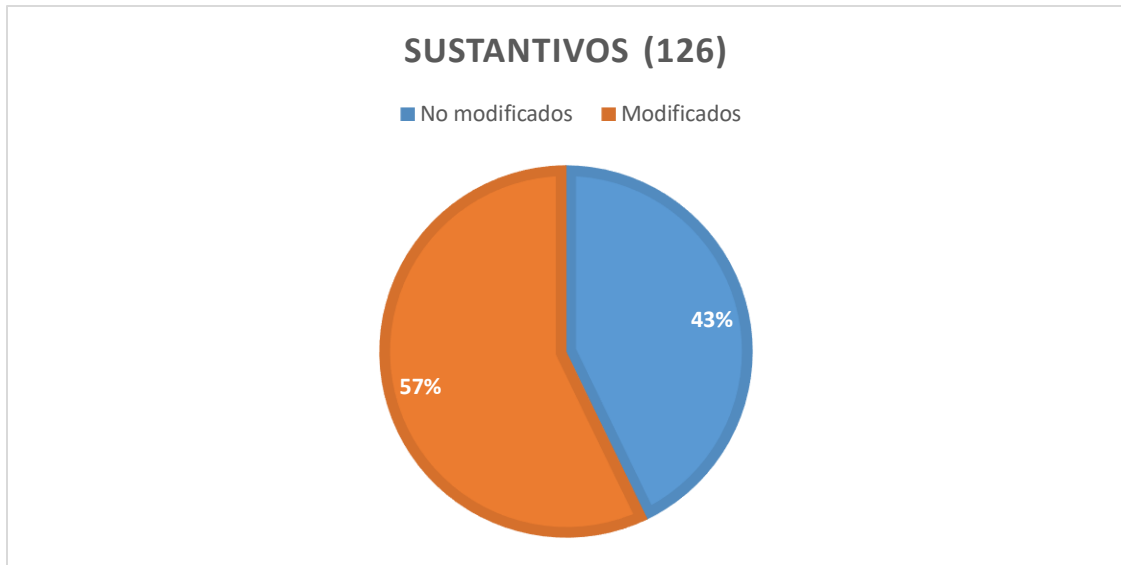
En esta cuenta, encontramos las siguientes propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje:

- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras
- Evitar el uso de masculino universal
- Uso del femenino genérico
- Uso de cacofemismos
- Utilizar la letra equis (x) o el asterisco (\*) para reemplazar las letras que denotan género en las palabras.
- Uso de la vocal alterna “e”.

Los cambios ocurren en un nivel morfosintáctico ya que podemos observar que las modificaciones se dan en los sustantivos, los cuales tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes que los acompañan, sin embargo, en ocasiones se cambian el género solo de algunos determinantes y pronombres mas no del sustantivo. Además, también hay cambios a nivel semántico ya que se encontraron palabras utilizadas con distintas connotaciones. (Ver Anexo 2)

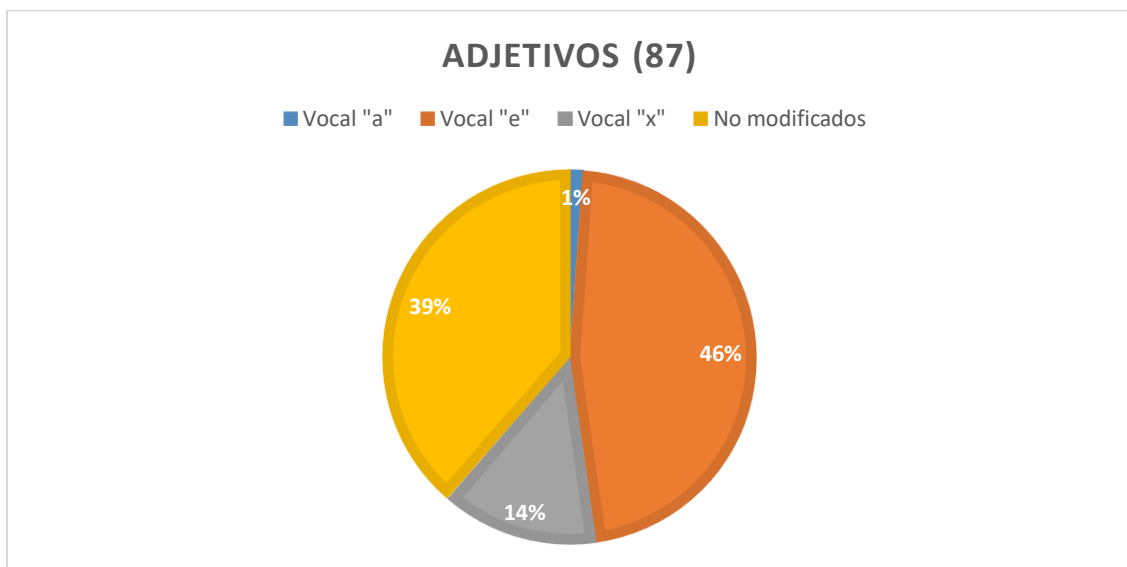
Encontramos un total de 224 términos que forman parte de las categorías gramaticales donde ocurren los cambios, 126 fueron sustantivos de los cuales 72 presentaron modificaciones, 45 a nivel morfosintáctico (Figure 6) y 27 a nivel semántico. Cabe mencionar que, se encontraron 7 artículos con modificaciones a nivel morfosintáctico sin concordancia con el sustantivo al que precedían y 4 pronombres también con modificaciones.

Figure 7



Los 87 términos restantes fueron adjetivos, de los cuales 42 tienen modificación del morfema flexivo con la letra “e”, 12 con la letra “x” y 1 con la letra “a”. Lo que también demuestra una predominancia en el reemplazo de los morfemas que denotan género en las palabras, especialmente con el uso de la vocal alterna “e”. En cuanto a los no modificados, se notó una predominancia del femenino. (Figure 8).

Figure 8



En cuanto al nivel semántico, tanto la mayoría de sustantivos como los adjetivos demostraron buscar la inclusión de identidad y orientación sexual. También, encontramos 2 términos demostraron un cambio y apropiación en su significado con respecto al contexto en el que fueron utilizados: *marica* y *perra*. Asimismo, se encontró 1 término modificado que no entra en las categorías establecidas, pero es importante mencionarlo: *kastapasanda*.

Por otro lado, se buscó identificar si el tiempo mostraba alguna variación en el uso de las propuestas usos no sexistas e inclusivos del lenguaje, por lo que analizamos la frecuencia de uso de forma mensual, es decir, cuantas modificaciones se encontraron en las publicaciones analizadas de cada mes (Figure 9).

Figure 9

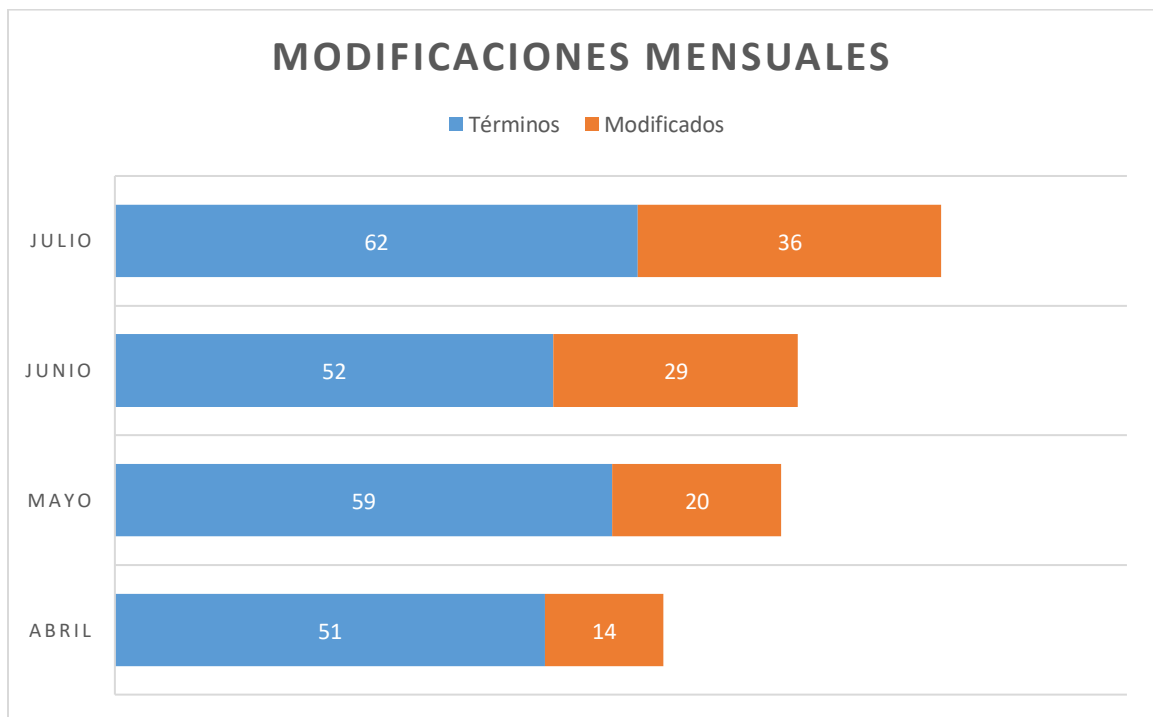
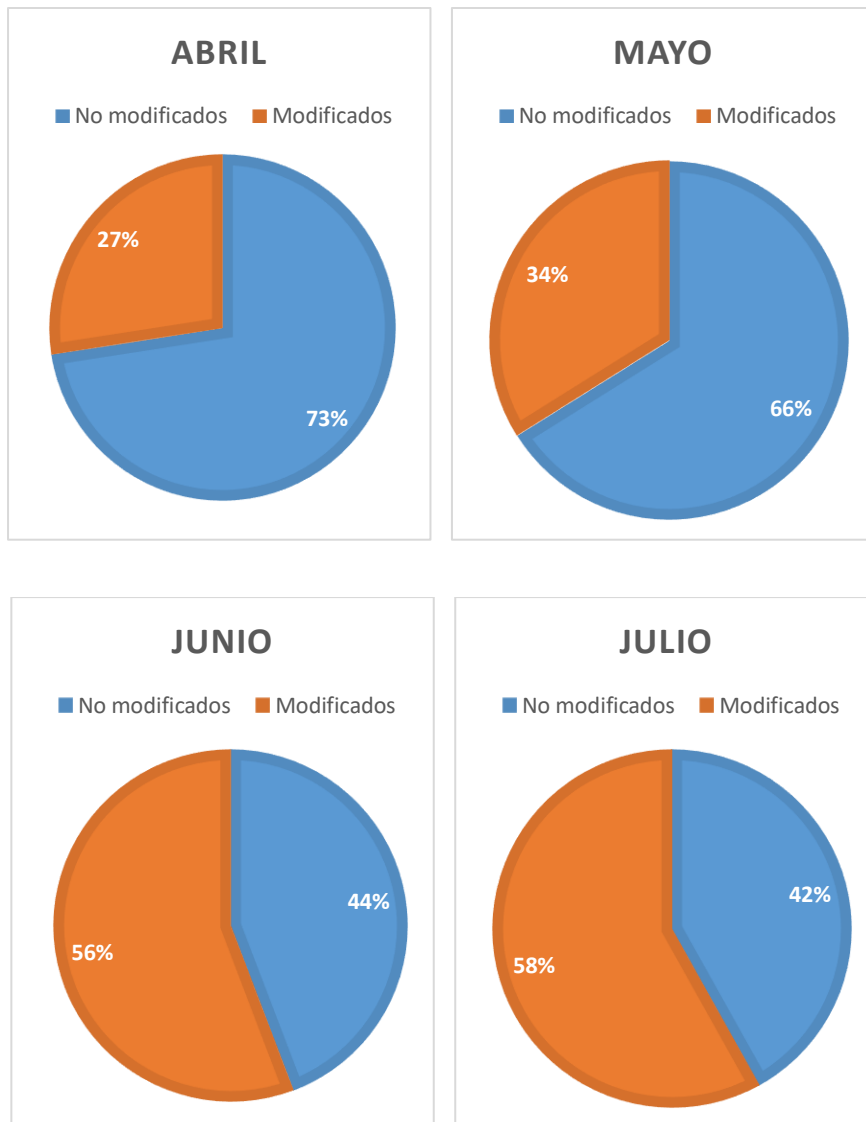


Figure 10

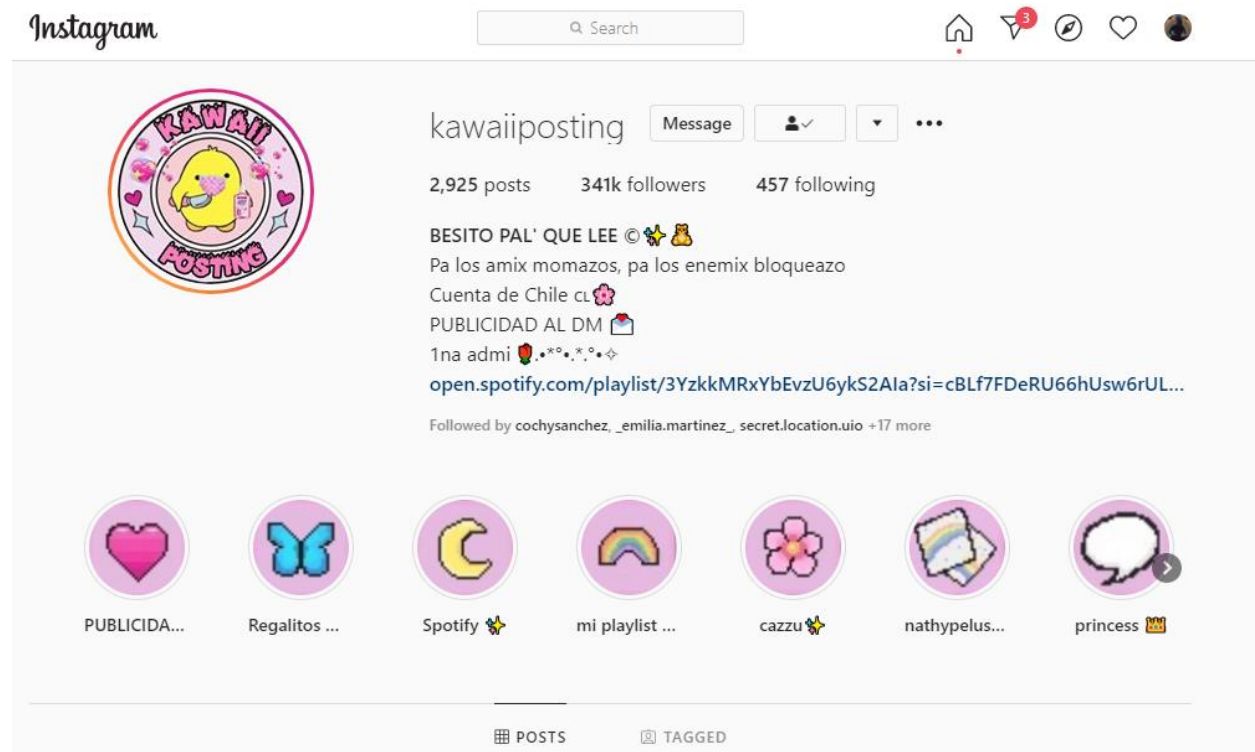


Podemos notar que hay un fuerte incremento del porcentaje de términos modificados. En el segundo mes hay un incremento del 3%, entre mayo y junio sube rápidamente un 11% y en julio un 1% adicional. Esta es una cifra bastante alta y puede ser un indicador de que el contenido continúa ha tenido muy buena acogida y aceptación por los seguidores de la cuenta, por lo que se continúa creando con los recursos ya utilizados.

### 3.3 Cuenta de Instagram #3

Figura 11

Perfil de Instagram de Kawaii Posting.



Nota. Perfil de Instagram con la información de Kawaii Posting. Adaptado de Kawaii Posting, [Fotografía], Instagram, 2020, [www.instagram.com/kawaiiposting/](http://www.instagram.com/kawaiiposting/)

La tercera cuenta seleccionada le pertenece a Kawaii Posting (@kawaiiposting), creada por Romina Navarro, bibliotecóloga y creadora de contenido digital de nacionalidad chilena. Esta cuenta se abrió en el 2018, y tiene 341 mil seguidores hasta la fecha, lo que lo convierte en una cuenta del tipo *megainfluencer*. Como podemos observar, su cuenta tiene contenido en base a la palabra japonesa “kawaii” que hace referencia a una gran variedad de cosas que transmiten “ternura” en distintos contextos. Pertenece a la categoría de entretenimiento y maneja recursos lingüísticos no convencionales.

### 3.3.1 Categorización de recursos

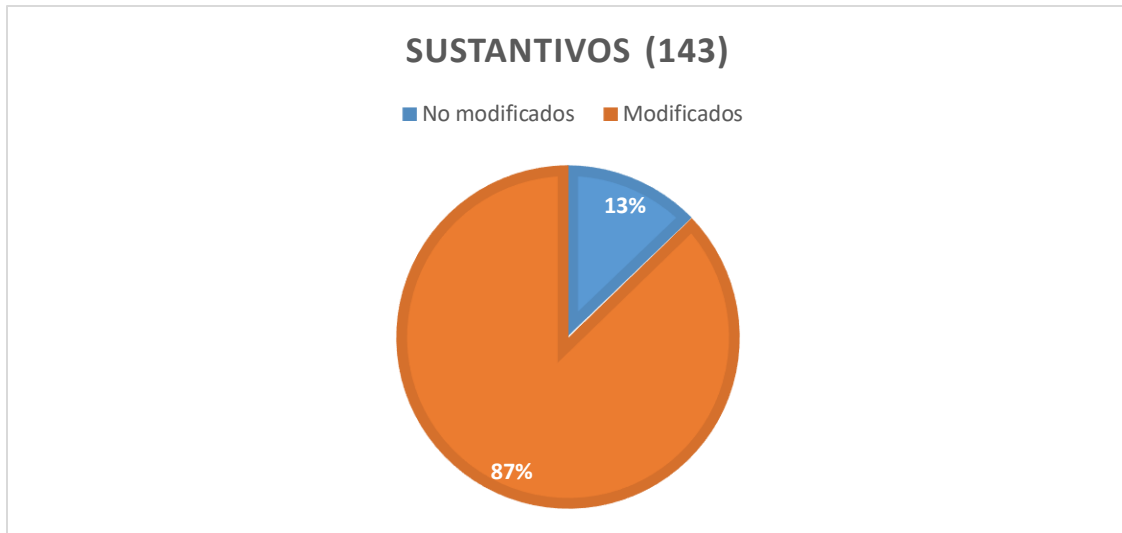
Encontramos las siguientes propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje:

- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras
- Evitar el uso de masculino universal
- Uso del femenino genérico
- Utilizar la letra equis (x) o el asterisco (\*) para reemplazar las letras que denotan género en las palabras.

Los cambios ocurren en un nivel morfosintáctico ya que podemos observar que las modificaciones se dan en los sustantivos, los cuales tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes que los acompañan. Se encontró también determinantes y pronombres que presentaron modificaciones por sí solos. Además, también hay cambios a nivel semántico ya que se encontraron palabras utilizadas con distintas connotaciones. (Ver Anexo 3)

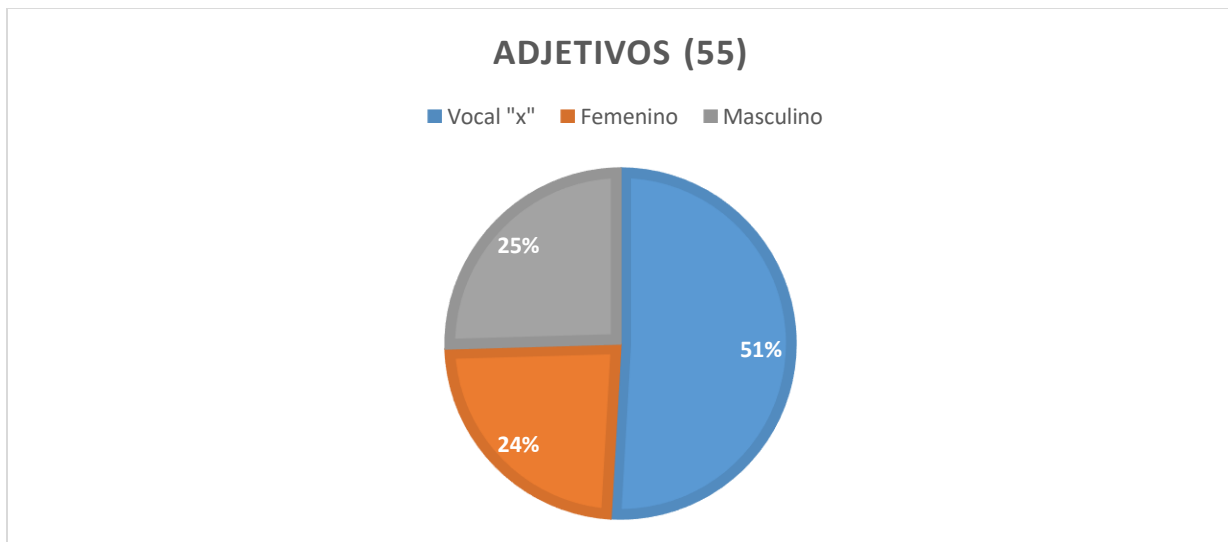
Encontramos un total de 143 términos que forman parte de las categorías gramaticales donde ocurren los cambios, 86 fueron sustantivos de los cuales 75 presentaron modificaciones, 66 a nivel morfosintáctico (Figure 12) y 9 a nivel semántico. Cabe mencionar que, se encontró 1 determinante y 1 pronombre que también presentaron modificaciones.

Figure 12



Los 55 términos restantes fueron adjetivos, de los cuales 28 tienen modificación del morfema flexivo con la letra “x” lo que demuestra una predominancia en el reemplazo de los morfemas que denotan género en las palabras con el uso de la vocal alterna “x”. (Figure 13). En cuanto a los adjetivos restantes que no presentaron modificación, observamos un uso equitativo de ambos géneros con una diferencia del 1% a favor del masculino.

Figure 13



En cuanto al nivel semántico, se encontraron algunos sustantivos y adjetivos que demostraron buscar la inclusión de identidad y orientación sexual. No se encontraron palabras con cambio y apropiación en su significado, pero se notó el uso recurrente de “mi ciela” como una expresión humorística.

Por otro lado, se buscó identificar si el tiempo mostraba alguna variación en el uso de las propuestas usos no sexistas e inclusivos del lenguaje, por lo que analizamos la frecuencia de uso de forma mensual, es decir, cuantas modificaciones se encontraron en las publicaciones analizadas de cada mes (Figure 14).

Figure 14

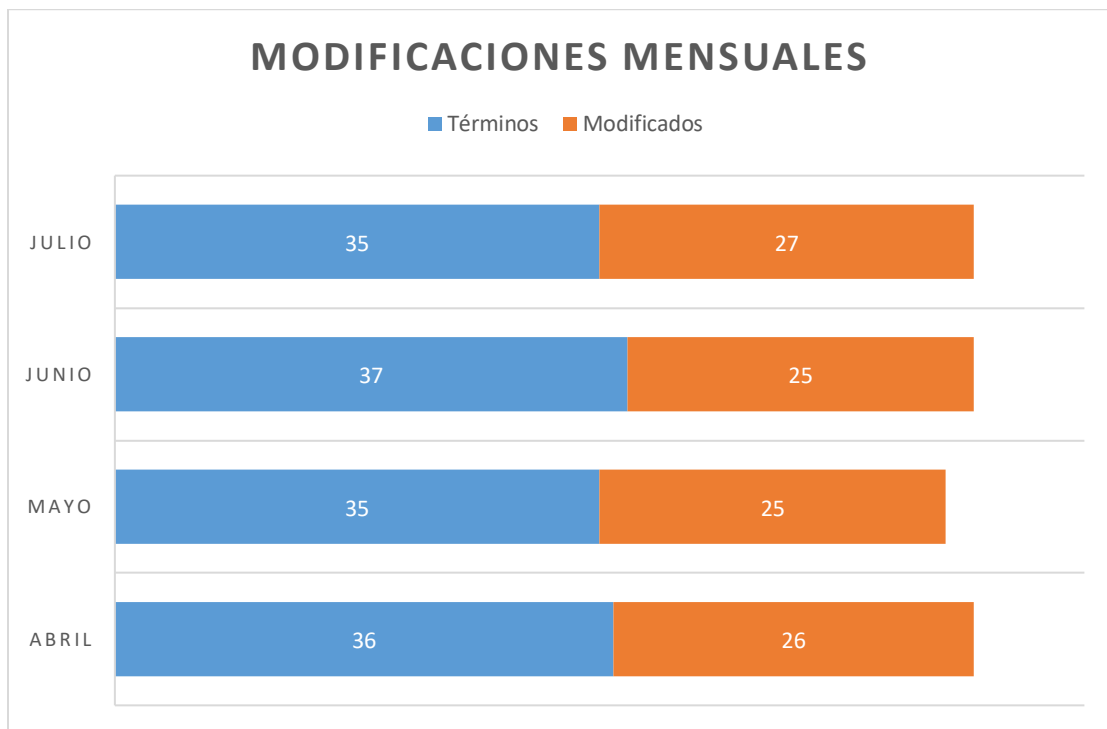
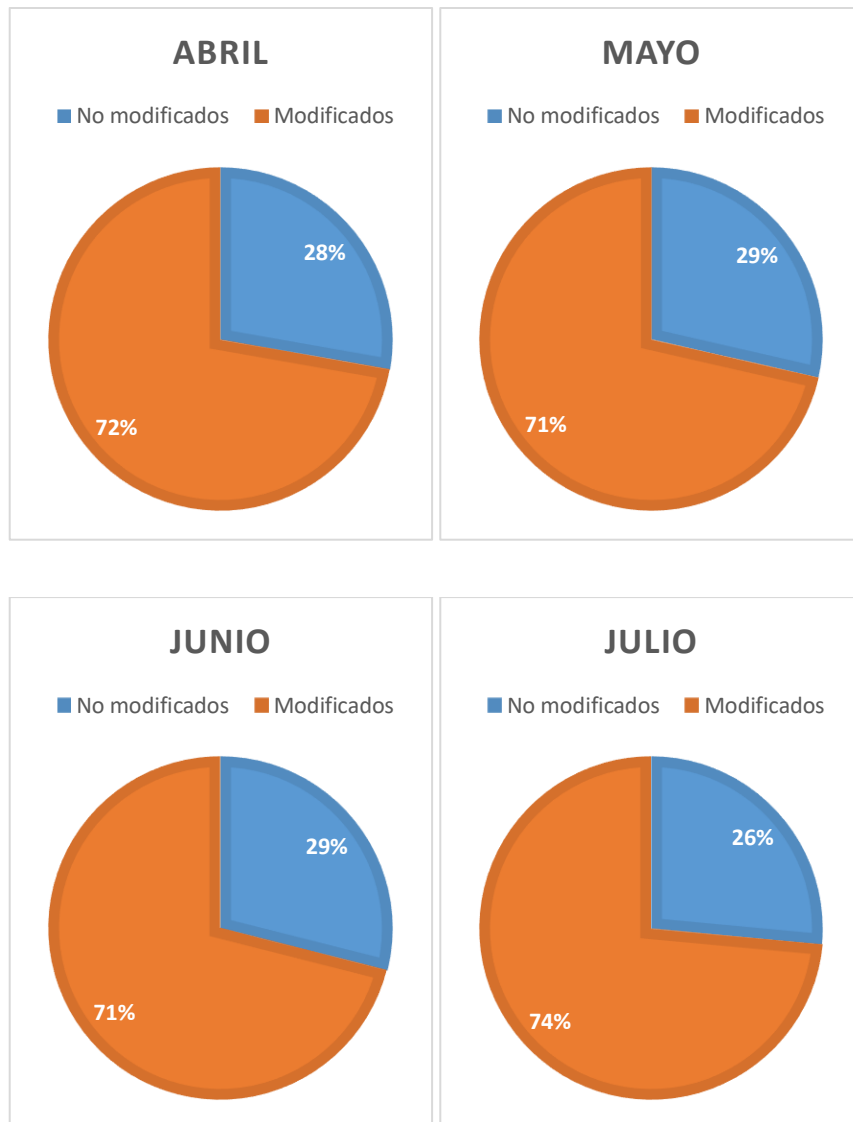


Figure 15

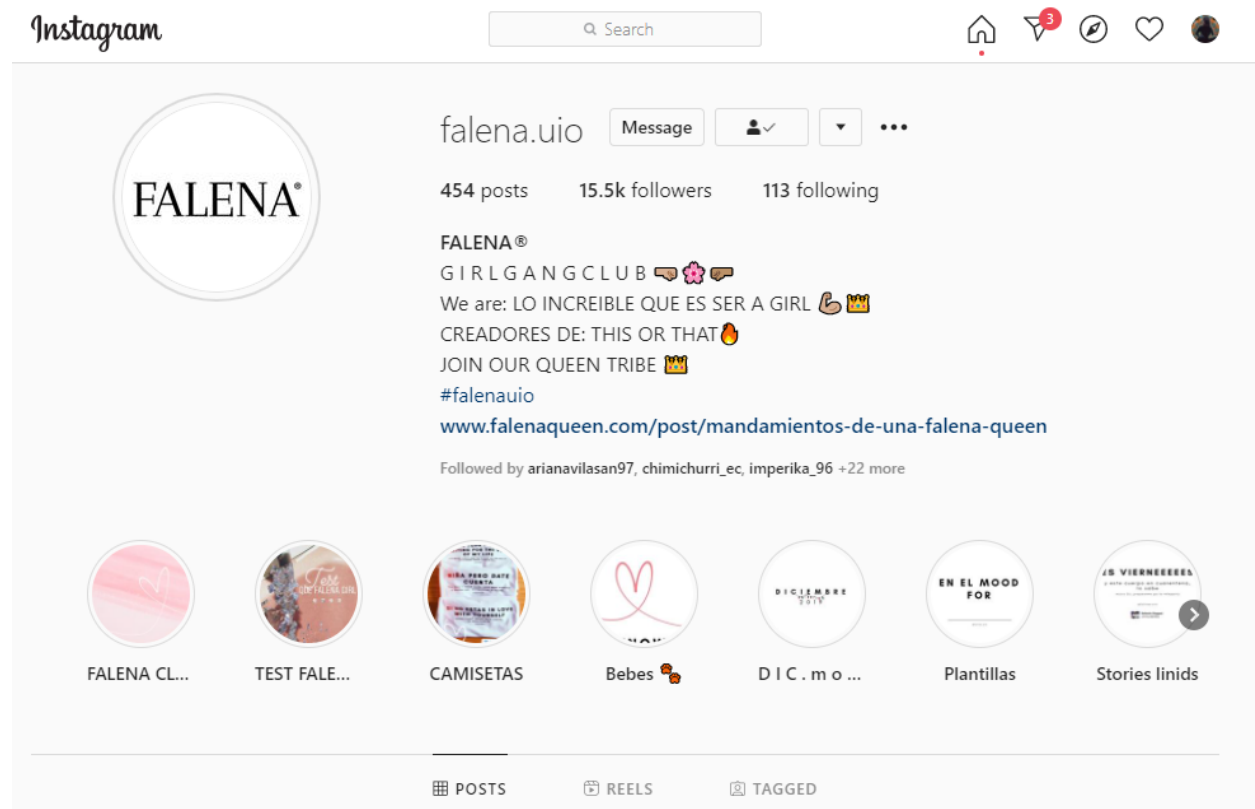


Los gráficos nos permiten notar que el porcentaje de términos modificados se mantiene en un rango bastante estable. En el segundo y tercer mes vemos que baja un 1%, pero en julio sube 3%. Esto nos demuestra que a pesar de que puede variar el uso no sexista e inclusivo, se mantiene cerca de las mismas cifras y no cesa su uso. Esto también contribuye a ser un indicador de que el contenido continúa usando estos recursos por su acogida y aceptación por los seguidores de la cuenta.

### 3.4 Cuenta de Instagram #4

Figura 16

Perfil de Instagram de Falena.



Nota. Perfil de Instagram con la información de Falena. Adaptado de Falena, [Fotografía], Instagram, 2020, [www.instagram.com/falena.uio/](http://www.instagram.com/falena.uio/)

La tercera cuenta seleccionada le pertenece a Falena (@falena.uio), creada por Vanessa Galeano, publicista y diseñadora gráfica de nacionalidad ecuatoriana. Esta cuenta se abrió en el 2019, y tiene 15,5mil seguidores hasta la fecha, lo que lo convierte en una cuenta del tipo *influencer*. Como podemos observar, su cuenta busca ser un espacio principalmente dirigido “a mujeres o a quién se identifique como tal” según Galeano, (2020). Pertenece a la categoría de entretenimiento y maneja recursos lingüísticos no convencionales, los cuales se categorizan en el siguiente punto.

### 3.4.1 Categorización de recursos

En esta última cuenta analizada, encontramos las siguientes propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje:

- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras
- Evitar el uso de masculino universal
- Uso del femenino genérico
- Uso de cacofemismos

Los cambios ocurren en un nivel morfosintáctico ya que podemos observar que las modificaciones se dan en los sustantivos, los cuales tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes que los acompañan. Además, también hay cambios a nivel semántico ya que se encontraron palabras utilizadas con distintas connotaciones. (Ver Anexo 4)

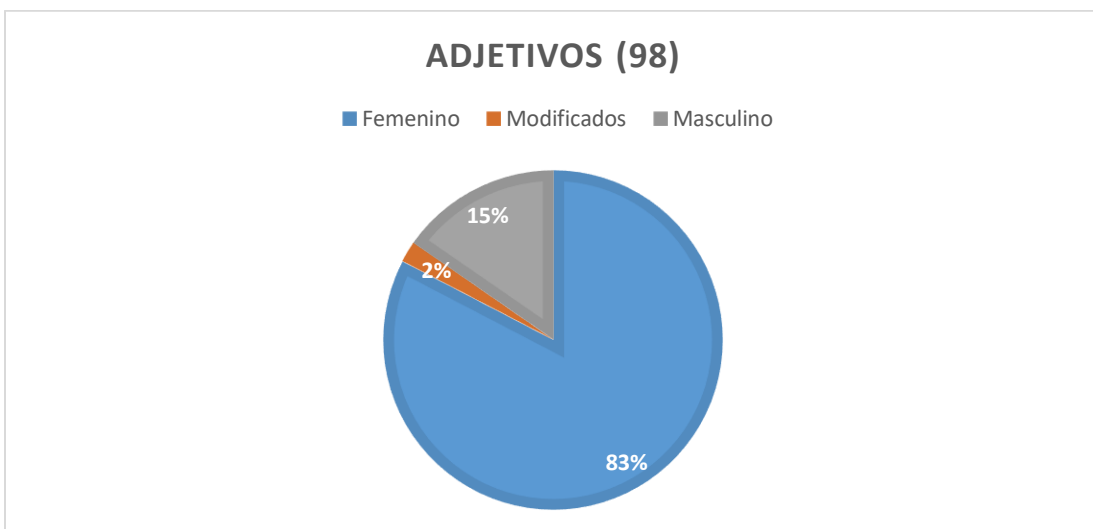
Encontramos un total de 225 términos que forman parte de las categorías gramaticales donde ocurren los cambios, 129 fueron sustantivos de los cuales 44 presentaron modificaciones, 40 a nivel morfosintáctico (Figure 17) y 4 a nivel semántico.

Figure 17



Los 96 términos restantes fueron adjetivos, de los cuales solo el 2% tienen modificación del morfema flexivo que marca el género, pero de los adjetivos restantes que no presentaron modificación, el 83% pertenece al género femenino, mientras que solo el 15% al masculino, lo que muestra una predominancia marcada. (Figure 18).

Figure 18



En cuanto al nivel semántico, se encontraron algunos sustantivos y adjetivos que demostraron buscar la feminización del significado. No se encontraron palabras con cambio y apropiación en su significado, pero se notó el uso recurrente de “mi ciela” como una expresión humorística.

Por otro lado, se buscó identificar si el tiempo mostraba alguna variación en el uso de las propuestas usos no sexistas e inclusivos del lenguaje, por lo que analizamos la frecuencia de uso de forma mensual, es decir, cuantas modificaciones se encontraron en las publicaciones analizadas de cada mes (Figures 19 y 20).

Figure 19

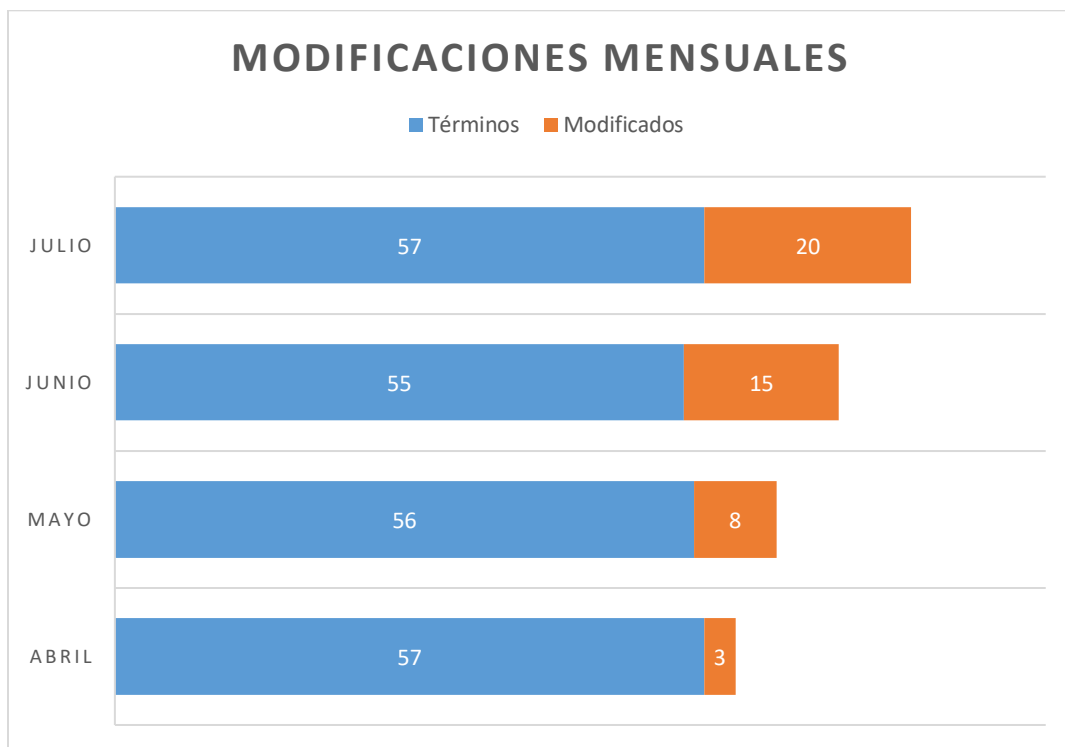
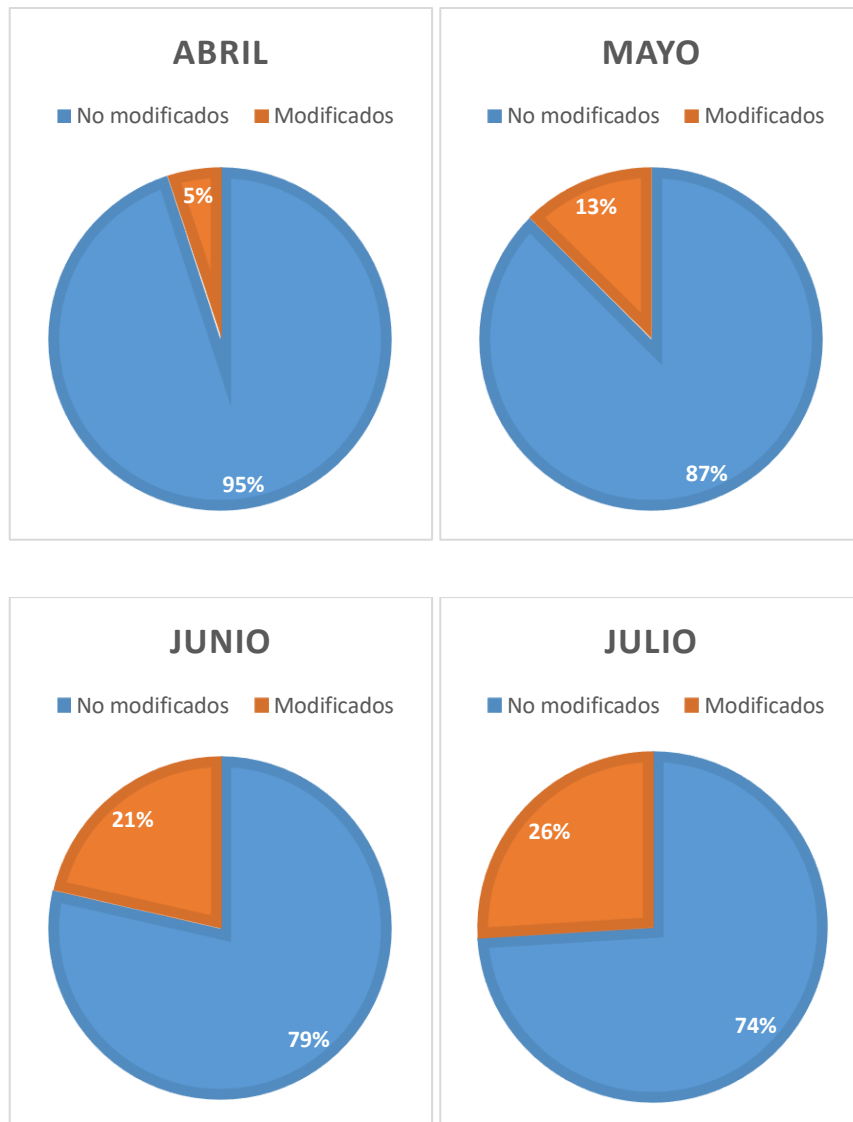


Figure 20



Con estos datos, podemos ver que, a pesar de que el porcentaje de términos modificados en general es bastante bajo, ha aumentado con el pasar de los meses. Entre el segundo y tercer mes ya vemos un incremento del 6%, para junio sube 8%, y en julio un 5% más. Siendo 4 veces más que el porcentaje inicial al llegar el cuarto mes. Esto una vez más, contribuye a ser un indicador de que el contenido continúa manteniendo estos recursos debido a que ha tenido acogida y aceptación.

### 3.5 Análisis Comparativo

Una vez realizado el análisis individual de cada cuenta, pudimos reconocer algunas características que comparten entre ellas y también que existen algunos patrones de uso que se repiten. Se identificó que, de las propuestas de uso no sexista e inclusivo del lenguaje (establecidas en el capítulo II), solo se utilizan las siguientes:

- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras
- Evitar el uso de masculino universal
- Uso del femenino genérico
- Uso de la vocal alterna “e”
- Uso de cacofemismos
- Utilizar la letra equis (x) o el asterisco (\*) para reemplazar las letras que denotan género en las palabras

El primer, segundo y tercer punto son las propuestas que fueron utilizadas en el contenido de las cuatro cuentas. La propuesta del punto cuatro fue utilizada por tres cuentas, y las de los puntos número cinco y seis, por dos cuentas. Esto nos permite identificar que las tres primeras propuestas son las que tienen una mayor frecuencia de uso, y se dan entre cuentas provenientes de distintos países de habla hispana, en este caso: Colombia, Chile, Ecuador y México. Esto establece el primer patrón de uso: tipo de recursos utilizados.

Por el tipo de propuestas que estas cuentas utilizan, se consiguió reconocer también rasgos que todas las cuentas comparten: Feminización del significado, inclusión de identidad y orientación sexual, y cambio y apropiación del significado.

Del mismo modo, se identificó que las cuatro cuentas demuestran un uso constante de estos recursos, es decir, el uso se mantuvo a lo largo de los cuatro meses, no se detuvo ni disminuyó a pesar de existir pequeñas variaciones. La frecuencia de uso fue continua y no presentó cambios significativos todos los meses en cada cuenta.

Por el contrario, a pesar de que, la cantidad de términos pertenecientes a las categorías gramaticales donde ocurren las modificaciones, la cantidad de términos con cambios relevantes, y la frecuencia de uso presentaron variaciones distintas en cada cuenta y en cada mes, todas las cuentas demostraron un incremento en el uso de estos recursos lingüísticos.

Es decir, que todas las cuentas evidenciaron una frecuencia de uso continua, y al final del cuarto mes, un incremento en la frecuencia de uso. Algunas cuentas tuvieron un incremento mayor que otras, pero todas lo tuvieron. Estableciendo así, un segundo y tercer patrón: continuidad e incremento.

Por último, se pudo identificar dos rasgos adicionales interesantes. El primero fue que la jerga específica de cada país también se usa como parte de los recursos utilizados como *mija*, *weonx*, *mor*, *marica* y *wey*. Y, el segundo, es que hay algunos términos y frases que se utilizan con fines humorísticos o como exageraciones de los recursos lingüísticos mencionados. Entre los que encontramos están: *mi ciela*, *kastapasanda*, *onvre*, *amixes*, *adiás* y *girlas*.

Para concluir con el análisis, se buscó obtener datos adicionales que puedan aportar a la información sobre el crecimiento de las cuentas analizadas. Para esto, se utilizó una herramienta online, muy recomendada entre los usuarios de Instagram,

llamada HypeAuditor. Esta es “una herramienta para auditar cuentas de Instagram y de YouTube con tecnología de inteligencia artificial. Gracias a su algoritmo, esta plataforma obtiene información de las cuentas de influencers de estas redes sociales y comprueba la autenticidad de los seguidores además de otras opciones.” (Instaguía, 2020)

Realizamos un análisis online de cada cuenta (Ver Anexo 5) y obtuvimos varios datos sobre las mismas, sin embargo, solo se tomó en cuenta los datos relevantes para el estudio: la estadística de cuantos seguidores semanales llegan a la cuenta, en otras palabras, el alcance. Los cuales podemos ver a continuación:

<b>Nombre de la usuario</b>	<b>Número de seguidores</b>	<b>Alcance de seguidores semanal</b>
Mika Vidente (@mika_vidente)	784mil	13,993
Mariquismo Juvenil (@mariquismojuvenil)	52,2mil	333
Kawaii Posting (@kawaiiposting)	359 mil	7,200
Falena (@falena.uio)	16,5mil	458

Los datos proporcionados, nos permiten establecer que, además del número de seguidores ya presentado, cada semana se suman aún más, los cuales adquieren nueva información, se vinculan con páginas similares y comparten contenido. Además, (Freeman, 2006) establece que por cada seguidor de una cuenta, hay por lo menos uno más que sigue a este seguidor, y así sucesivamente. Lo que nos permite tener una idea del alcance gigante que tiene una cuenta con una cifra alta de seguidores. Claro que, hay que tomar en cuenta que existen otros factores que influyen en el crecimiento de las cuentas por lo que estos son datos aproximados.

## Conclusiones y Recomendaciones

En consecuencia a lo expuesto, se consiguió ratificar que las nuevas propuestas para un uso no sexista e inclusivo del lenguaje representan una variación producida a partir de factores extralingüísticos, es decir, que estos recursos demuestran que existe una motivación social en los cambios lingüísticos, tal como plantea Labov (1983). Y, según el planteamiento de Velarde (2015) expuesto previamente, contamos con causas válidas que respaldan esta variación:

Las causas históricas: la evolución social, las transformaciones de la civilización, y la aparición de nuevas realidades. Todas presentes con la historia del feminismo, la comunidad LGBTIQ+ y sus movilizaciones que ocurren a raíz del sexismo y la discriminación de la diversidad sexual. Lo cual, tal como se citó previamente a Durkheim (1895) en el capítulo II, dejó de ser una realidad individual para convertirse en una colectiva ante la cual se están intentando construir estrategias para combatirla.

Y, las causas sociales: innovaciones introducidas por grupos sociales o políticos. En las cuales encontramos a las nuevas propuestas de usos no sexistas e inclusivos del lenguaje, introducidas a partir de los movimientos feministas y LGBTIQ+.

Vinculando estos aspectos con los datos que se obtuvieron en el capítulo III, se consigue reconocer el objetivo principal de las modificaciones encontradas en el contenido digital (Feminización del significado, inclusión de identidad y orientación sexual, y cambio y apropiación del significado), como rasgos característicos de la sociedad analizada.

Es decir, que las causas históricas y sociales junto con las nuevas propuestas lingüísticas, reflejan un contenido digital que no es indiferente ante las problemáticas. Por el contrario, usa las redes sociales como herramienta para transmitir un apoyo directo la mayor parte del tiempo, o también indirecto en ocasiones, a través del humor.

Esto nos lleva pensar en la distinción que hace Durkheim entre una sociedad tradicional con «solidaridad mecánica» que prevalece si se minimizan las diferencias individuales, y una sociedad moderna con «solidaridad orgánica» que desarrolla cooperación entre individuos diferenciados con roles independientes. Esta idea, nos demostraría que nuestra sociedad moderna maneja el segundo tipo de solidaridad, ya que pudimos identificar como los recursos lingüísticos utilizados reflejan rasgos característicos sociales de solidaridad, apoyo e inclusión.

Además, esto también nos demuestra que, a pesar de que la lengua sea arbitraria, y no sea capaz de tener cualidades sociales por sí sola, los usos sí pueden reflejar características sociales. Y estos usos, manteniendo la postura determinista, pueden fomentar comportamientos. Por lo que, el dar apertura a nuevas formas va a permitan combatir usos indeseados, y por lo tanto, comportamientos indeseados.

Asimismo, se encontraron tres patrones en común en todas las cuentas: tipo de recursos utilizados, una continuidad de uso y un incremento al final del período analizado. Si a estos patrones se les suma el resto de características que comparten las cuatro cuentas, como el reconocimiento popular al ser *influencers*, y un contenido original de autoría propia que maneja recursos lingüísticos no convencionales; esto nos lleva al

siguiente punto importante, las ideas de Labov y Coseriu (1987) sobre el origen del cambio lingüístico.

Estas ideas establecen que el cambio lingüístico se da la mayor parte del tiempo cuando quienes introducen nuevas formas lingüísticas son personas con bastante reconocimiento y aceptación social. Y nos dicen que la originalidad expresiva de una persona que no obedece a la normativa ya sea por prestigio, economía lingüística o factores sociales, puede ser tomada como modelo por otro individuo, y ser imitada hasta convertirse en norma.

Claro que, aunque Labov establezca que ha comprobado que factores sociales como estos llegan a provocar cambios lingüísticos progresivamente; también menciona que la variación intergeneracional suele ser más importante que la variabilidad individual, lo que significa que el lenguaje que utilizan las generaciones jóvenes no corresponde a las generaciones adultas y este efecto se acumula hasta producir un cambio tras algunas generaciones.

Los datos obtenidos en el análisis comparativo, nos proporcionan una idea aproximada del alcance que estas nuevas propuestas están teniendo en la sociedad, considerando el número de seguidores, el alcance semanal y la aceptación que ha tenido cada cuenta en las redes sociales. Siendo 458 personas el alcance semanal de la cuenta con menos seguidores y 13,993 personas la que más seguidores tiene, es un alcance bastante alto y crece aún más cuando consideramos el planteamiento de Freeman de que a cada seguidor le sigue al menos uno más.

Con esto en mente, aunque los factores socioculturales y el que las generaciones jóvenes sean las que están asimilando estos nuevos recursos establezca un pronóstico positivo, solo el tiempo nos dirá si será un cambio aceptado a largo plazo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que mientras más espacios y personas respalden estas propuestas, más posibilidades tienen de convertirse en un cambio significativo para el futuro.

Por último, es importante mencionar que los recursos lingüísticos utilizados no afectan la estructura del lenguaje. Son cuatro categorías gramaticales en las que los morfemas flexivos se modifican y esto no afecta la comunicación ni la estructura. Ya que, tal como lo establece (Sol Minoldo, 2018) en la *Lengua Degenerada*, "Hay cambios que el sistema simplemente no tolera. Uno puede comprarse todas las témperas del mundo y mezclarlas a su placer, pero no puede imaginar un nuevo color." Si las modificaciones afectarían a la lengua, no serían posibles.

Es por todo esto, que este estudio considera que es de suma importancia dar apertura en el campo de la lingüística a las nuevas propuestas de usos no sexistas e inclusivos. Porque cada espacio cuenta y cada herramienta, por más pequeña que parezca, puede significar un aporte inmenso. Más aún para esta lucha que lleva más de un siglo combatiendo una problemática social que ha causado (y sigue causando) tanta violencia y tanto odio.

No podemos ser indiferentes ante un tema social tan importante para nuestro progreso colectivo. Y si está en nuestras manos el poder apoyar cambios simples como respetar y apoyar el lenguaje inclusivo y no sexista; eso demuestra la aceptación, la

tolerancia, la consideración y el valor que cada uno está dispuesto a otorgarle al crecimiento de nuestra sociedad. Por lo tanto, este estudio cree firmemente que las normativas académicas deberían reconsiderar estas propuestas como una herramienta útil y válida. Porque, las propuestas para actuar « (...) desde la enseñanza de la lengua y su uso, sobre un mundo injusto que debe ser urgentemente transformado» (Calero, 1999), deben ser una prioridad para todos.

Como recomendaciones, se podría estudiar a profundidad si el reflejo de los fenómenos gramaticales en los que se puedan encontrar sustratos sociales, sea completamente opaco, y que sus consecuencias en la conciencia lingüística de los hablantes sean nulas. Para así, determinar si podrían existir otras propuestas adicionales que se podrían implementar.

También, sería interesante analizar los otros factores que influyen en el crecimiento de las cuentas en redes sociales para tener una idea más completa de las motivaciones y el alcance de seguidores. Además, también sería de gran utilidad identificar la respuesta de los seguidores de estas cuentas para ver cuales rasgos sociales y modificaciones lingüísticas han adaptado en su vida cotidiana a partir de la influencia de las cuentas y las redes sociales en general. Con esto, se podría tener conclusiones más específicas y sería un gran aporte para la sociolingüística.

Como última recomendación, se podrían estudiar los factores fonológicos y fonéticos del uso de estos recursos lingüísticos ya que en el presente trabajo se encontraron varios términos que podrían ser relevantes para un estudio en este nivel.

## Bibliografía

- Alcaráz, M. F. (2019). *Anfibia*. Obtenido de Manual de instrucciones para hablar con e:  
<http://revistaanfibia.com/ensayo/manual-de-instrucciones-para-hablar-con-e/>
- Ambadiang, T. (1999). "La flexión nominal. Género y número" en Bosque, Ignacio & Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid: Espasa.
- Barcia, M. d. (2013). *Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico*. Valdivia: Estudios Filológicos. Obtenido de Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico.
- BARREDO, A. A. (1990). *GÉNERO GRAMATICAL Y MOTIVACIÓN SEMÁNTICA*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Bastardas, M. T. (26 de Junio de 2019). *Las cuatro olas del feminismo*. Obtenido de Psicología Online:  
<https://www.psicologia-online.com/las-cuatro-olas-del-feminismo-4627.html>
- Belchí, A. P. (2019). *USO DEL LENGUAJE EN LOS TEXTOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO (LENGUAS: ESPAÑOL E INGLÉS)*. Obtenido de USO DEL LENGUAJE EN LOS TEXTOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO (LENGUAS: ESPAÑOL E INGLÉS): <http://www.mujeresclaras.es/documents/USODELENGUAJE.pdf>
- Bosque, I. (2009). *Fundamentos de Gramática Formal*. Madrid: Akal.
- Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Madrid: Real Academia Española.
- Buxó Rey, M. J. (1978). *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.
- Cameron, D. (1985). *Lenguaje y feminismo (intro al ensayo Feminismo y teoría lingüística)*. Obtenido de Lenguaje y feminismo (intro al ensayo Feminismo y teoría lingüística):  
[https://www.mujerpalabra.net/pensamiento/lenguaje/linguisticayfeminismo/deborahcameron\\_introalenguajeyfeminismo.htm](https://www.mujerpalabra.net/pensamiento/lenguaje/linguisticayfeminismo/deborahcameron_introalenguajeyfeminismo.htm)
- Carlos Fonseca Hernández, M. L. (25 de Junio de 2009). *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*. Obtenido de La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732009000100003#:~:text=SURGIMIENTO%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20QUEER&text=Como%20sustantivo%20significa%20%22maric%C3%B3n%22%2C,las%20orientaciones%20lesbianas%20y%20homosexuales](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003#:~:text=SURGIMIENTO%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20QUEER&text=Como%20sustantivo%20significa%20%22maric%C3%B3n%22%2C,las%20orientaciones%20lesbianas%20y%20homosexuales).
- Castillo, I. (2019). *Lifeder.com*. Obtenido de Variantes lingüísticas: tipos y características:  
<https://www.lifeder.com/variantes-linguisticas/>
- Clinicasabortos.mx*. (2019). Obtenido de Clinicasabortos.mx: <https://www.clinicasabortos.mx/queer>
- Como escribir bien*. (23 de Diciembre de 2014). Obtenido de Como escribir bien:  
<https://comoescribirbien.com/ejemplos-de-semantica/>

- ConceptoDefinición. (2019). *ConceptoDefinición*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/cisgenero/>
- Conejo, S. M. (2015). *Lenguaje y Género: Aproximaciones desde un marco teórico*. Obtenido de *Lenguaje y Género: Aproximaciones desde un marco teórico: Lenguaje y Género: Aproximaciones desde un marco teórico*
- Corbett, G. (1991). *Gender*. New York: Cambridge University Press.
- Coseiu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos.
- Depix, A. S. (Junio de 2015). *Una lingüística desde el feminismo radical de la diferencia*. Obtenido de *Una lingüística desde el feminismo radical de la diferencia*: <https://www.mujerpalabra.net/pensamiento/andreafranulic/unalinguistica.htm>
- Espinosa, A. R. (2018). *El habla rosa: Creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia)*. Obtenido de *El habla rosa: Creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia)*: <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v46n1/0120-3479-leng-46-01-00041.pdf>
- Fernández, M. Á. (1999). *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Fundación Invesnes.
- Forgas Berdet, E. (1996). *Lengua, sociedad y diccionario: La ideología*. En Forgas Berdet, E. (Coord.), *Léxico y diccionario*. 71-90.
- Francisco Aliaga García, F. L. (2003). *La 'marcación de género' en español" en José Luis Girón Alconchel*. Madrid: Editorial Complutense.
- Freeman, L. (2006). *The Development of Social Network Analysis*. . Vancouver: Empirical Press.
- Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. Buenos Aires: Biblos. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- García Meseguer, Á. (1994). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. . Barcelona: Paidós.
- Gómez, C. H. (13 de Myo de 2011). *Blog de Gómez Coral Herrera*. Obtenido de *La Teoría Queer: el fin de las dicotomías patriarcales*: <https://haikita.blogspot.com/2011/05/la-teoria-queer-el-fin-de-las.html>
- Gómez, C. H. (2011). *Mujer Palabra*. Obtenido de *Mujer Palabra*: <https://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherrera/elmovimientoqueer.htm>
- Halliday, M. A. (1975). *Estructura y función del lenguaje*. Alianza Editorial.
- Hickmann, M. (29 de Junio de 2000). Linguistic relativity and linguistic determinism: some new directions. *Linguistics - An Interdisciplinary Journal of the Language Sciences*, pág. 26.
- Instagram. (2020). *Mika Vidente [Fotografía]*. Obtenido de Instagram : [https://www.instagram.com/mika\\_vidente/?hl=es-la](https://www.instagram.com/mika_vidente/?hl=es-la)

- Instaguía. (2020). *Instaguía*. Obtenido de Instaguía:  
<https://instaguia.com/hypeauditor/#:~:text=HypeAuditor%20es%20una%20herramienta%20para,seguidores%20adem%C3%A1s%20de%20otras%20opciones>.
- Janus Head . (2001). *Janus Head (Journal of Interdisciplinary Studies in Literature, Continental Philosophy, Phenomenological Psychology, and the Arts)*. U.S.: Janus Head Journal.
- Janus Head. (2001). *Noam Chomsky Between the Human and Natural Sciences*. Texas.
- Labov, W. (1972/1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things*. . Chicago / London: Chicago University Press.
- Lledó, E., & (Coord.), M. Á. (2004). *De mujeres y diccionarios: evolución de lo femenino en la 22a edición del DRAE*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Lorent, A. L. (2018). *Comunicación no sexista: La feminización del lenguaje y el sexismo lingüístico en francés y en español*. Obtenido de Comunicación no sexista: La feminización del lenguaje y el sexismo lingüístico en francés y en español : <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/32974>
- María del Carmen Cabeza Pereiro, S. R. (2013). *Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico*. Vigo: niversidade de Vigo, Facultad de Filología y Traducción, Departamento de Traducción y Lingüística,.
- Marín, M. (1997). *Conceptos claves. Gramática, lingüística, literatura*. Buenos Aires: Aiqué.
- Mérida, R. M. (2002 ). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icària.
- Meseguer, Á. G. (1997). *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona: Montesinos.
- Meseguer, Á. G. (2008). *Clases y categorías de nombres comunes: un nuevo enfoque*. La Muralla.
- Milroy, L. &. (1992). *Social network and social class: Toward an integrated sociolinguistic model. Language in Society*,. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moreno Cabrera, J. C. (2011). "*Diversidad lingüística y diversidad cultural. Tipología, evolución y complejidad*", en J. J. Martos, L. Trapassi, I. García y V. M. Borrero (Eds.). *Diálogos interculturales: lenguas, literaturas y sociedad*. Barcelona: Anthropos.
- Moreno Cabrera, J. C. (2012). *Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad*. . Obtenido de Reflexiones críticas: . Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/85920261/Juan-Carlos-Moreno-Cabrera-UAM-%C2%AB%E2%80%9CAcerca-de-la-discriminaci>
- Moure, T. (2013). *Queer-emos un mundo nuevo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Nisbet, R. (1974). *The sociology of Émile Durkheim*. Oxford: Oxford University Press.
- Nusbaum, N. (1 de Marzo de 2019). *La tinta*. Obtenido de Interpelar lo instituido, incluir con las palabras: <https://latinta.com.ar/2019/03/interpelar-instituido-incluir-con-palabras/>
- Palma, H. L. (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica: La semántica*. Londres: Routledge.

- Pareja, O. (2013). *Tecnología de la Información y la Comunicación*. Obtenido de Tecnología de la Información y la Comunicación: <https://sites.google.com/site/ticysociedad2016/breve-historia-de-insta>
- Payne, T. E. (2006). *Exploring Language Structure: Introduction to morphology*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ponce, I. (2017). *Monográfico Redes Sociales*. Obtenido de Monográfico Redes Sociales: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/ca/internet/web-20/1043-redes-sociales>
- RAE. (2001). *Real Academia Española*. Madrid: RAE.
- RAE. (2001). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española (22a edición): <http://www.rae.es/rae.html>
- RDStation. (2019). Obtenido de RDStation: <https://www.rdstation.com/mx/redes-sociales/>
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis I*. Madrid: Espasa.
- Roca, I. M. (2006). *La gramática y la biología en el género del español (2a parte)*. Revista Española de Lingüística .
- Rodríguez Barcia, S. ( 2012). *"El papel de los ejemplos en la construcción de estereotipos. Análisis del Compendio de la Gramática de la Lengua Española (Academia Española)*. Bologna: CLUEB.
- Rodriguez, A. (23 de Julio de 2018). *Lessophilles*. Obtenido de 5 Filósofas descubren los porqués del Lenguaje Inclusivo: <https://lessophilles.wixsite.com/website/single-post/2018/07/23/5-Fil%C3%B3sofas-descubren-los-porqu%C3%A9s-del-Lenguaje-Inclusivo>
- Romani, M. T.-A. (2011). *Lengua y género en documentos académicos*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000200003)
- Romani, P. (2012). *Lengua y género en documentos académicos*. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sau, V. (2018). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria Editorial .
- Saussure, F. (1916). *Cours de linguistique générale*. Paris: C. Bally y A. Sechehaye.
- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-93032018000200295](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032018000200295)
- Sol Minoldo, J. C. (6 de Abril de 2018). *El Gato y la Caja*. Obtenido de La Lengua Degenerada: <https://elgatoylacaja.com/la-lengua-degenerada/>
- Solana, J. S. (2017). *Consideraciones glotológicas en torno al femenino genérico*. Obtenido de Consideraciones glotológicas en torno al femenino genérico: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/46867>
- Sosa, N. B. (8 de Marzo de 2019). *CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*. Obtenido de Dos investigadores del CONICET, dos enfoques sobre el "lenguaje inclusivo":

<https://www.conicet.gov.ar/dos-investigadores-del-conicet-dos-enfoques-sobre-el-lenguaje-inclusivo/>

Suardíaz, D. (2002). *El sexismo en la lengua española*. Zaragoza: EDICION Y TRADUCCION DE J.L. ALIAGA. ESTUDIO PRELIMINAR DE E. BURGOS Y J.L. ALIAGA.

Theumer, E. (2018). *Página 12 SOY*. Obtenido de *Página 12 SOY*: <https://www.pagina12.com.ar/133908-como-empezo-tode>

Trask, R. L. (1993). *A Dictionary of Grammatical Terms in Linguistics*. Londres: Psychology Press.

Uriel Weinreich, W. L. (1968). *Empirical Foundations for a Theory of Language Change*. New York: Columbia University.

Velarde, M. C. (2015). *La innovación Léxica en español*. Madrid: Síntesis.

Vila, L. (28 de Junio de 2019). *La Vanguardia*. Obtenido de *La Vanguardia*: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190627/463124839887/lgbtiq-definiciones.html>

Xunta de Galicia. (2019). *XUNTA DE GALICIA*. Obtenido de XUNTA DE GALICIA: <https://www.edu.xunta.gal/centros/iesnumero1ribeira/?q=system/files/Formaci%C3%B3n%20e%20palabras%20%C2%BA%20Bac.pdf>

## Anexos

### Anexo 1 Tabla de categorización de recursos Cuenta #1

# Repetición	Palabra/frase	Tipo de propuesta	Cambio morfosintáctico	Cambio semántico
11	La cuerpa	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
20	Conseja	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
19	La universa	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
6	Trabaja	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
9	Dinera	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
1	Testiga	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
10	Perra	Uso de cacofemismos	Ninguno	Cambio y apropiación del significado
5	Inteligenta	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado

18	Pareja	Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras	Ninguno	Inclusión de identidad y orientación sexual
20	La/las persona/s	Evitar el uso de masculino universal	Ninguno	Inclusión de identidad y orientación sexual

1	La instagrama	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
1	La feisbuc	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
9	Loca	Uso de cacofemismos	Ninguno	Cambio y apropiación del significado
8	Bruja	Uso de cacofemismos	Ninguno	Cambio y apropiación del significado
1	Niñe interior	uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
9	Mi ciela	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
2	Signa	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado

1	Munda	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
---	-------	-------------------	----------------------------	---------------------------------

Anexo 2 Tabla de categorización de recursos Cuenta #2

# Repetición	Palabra/frase	Tipo de propuesta	Cambio morfosintáctico	Cambio semántico
5	La cuerpo	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
4	Chique	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	La pelo	Femenino genérico	Cambio en la concordancia entre artículo y sustantivo	Feminización del significado
12	Marica	Uso de cacofemismos	Ninguno	Cambio y apropiación del significado
10	No binarie	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
9	Tode	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Perra	Uso de cacofemismos	Ninguno	Cambio y apropiación del significado
1	La cuarto	Femenino genérico	Cambio en la concordancia entre artículo y sustantivo	Feminización del significado
1	La baño	Femenino genérico	Cambio en la concordancia entre artículo y sustantivo	Feminización del significado

13	Persona/s	Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras	Ninguno	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	La patio	Femenino genérico	Cambio en la concordancia entre artículo y sustantivo	Inclusión de identidad y orientación sexual
5	Querides	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
10	Amigues	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Les que quieres	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
8	Encerrades	Uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Niñes	uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Humanx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	Ellx	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
4	amigxs	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	nosotres	uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	aliades	uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
8	lxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
5	negrxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual

4	afrolatine	uso de la vocal alterna "e"	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	Curadxr de galería	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	escriitr	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	directxr	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	seguidorxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	historiadxr	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	ilustradxr	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	autodidactx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
6	No binarix	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	celebrarlxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	archivarlxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	independientas	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado

Anexo 3 Tabla de categorización de recursos Cuenta #3

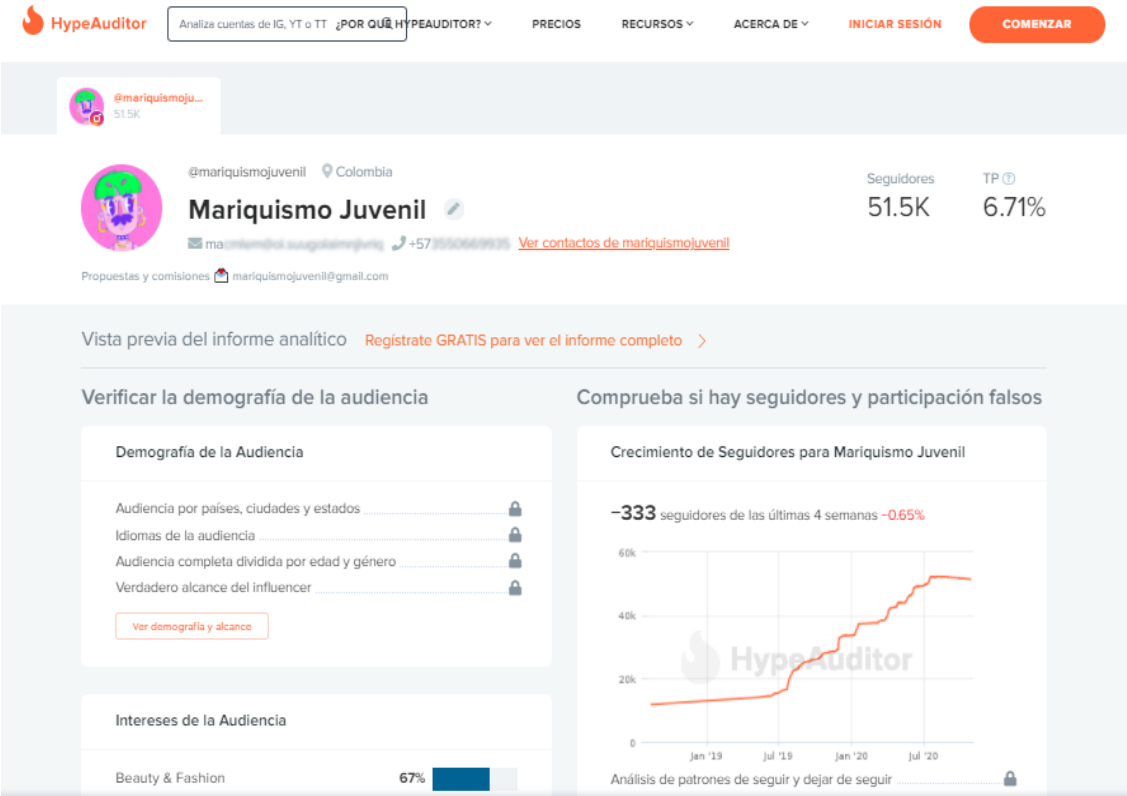
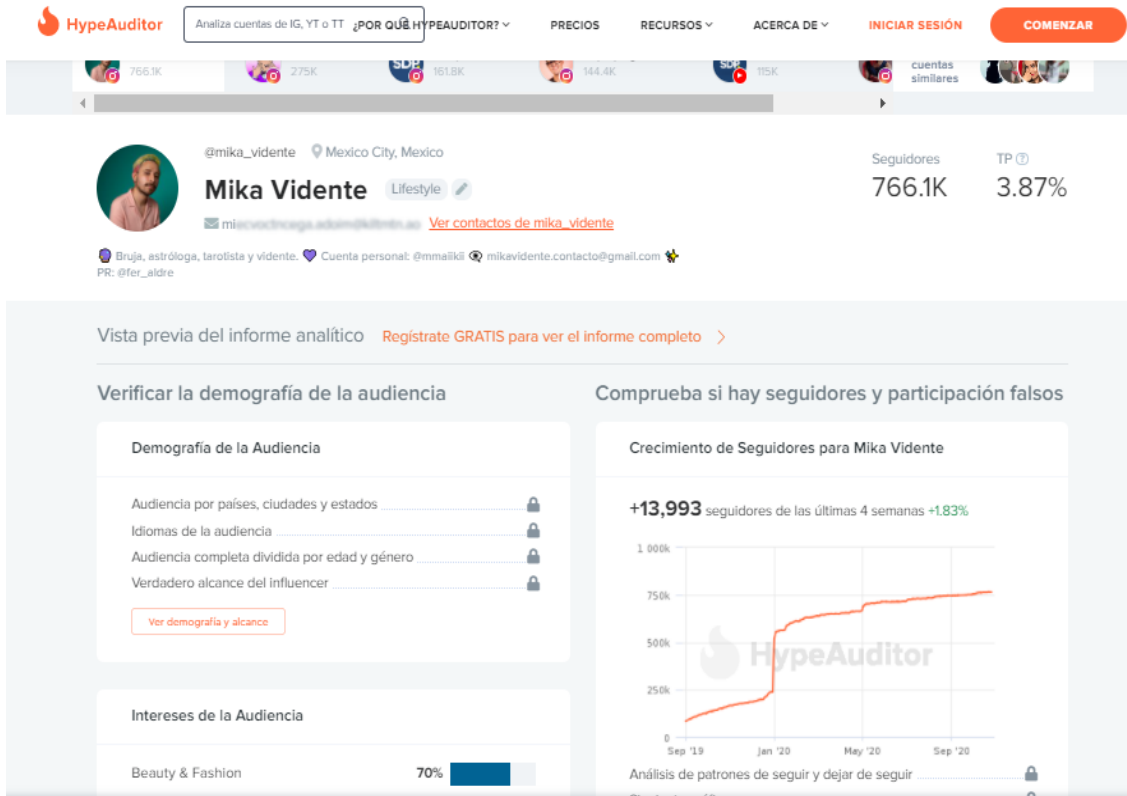
<b># Repetición</b>	<b>Palabra/frase</b>	<b>Tipo de propuesta</b>	<b>Cambio morfosintáctico</b>	<b>Cambio semántico</b>
2	Compañerxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	novix	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
8	juntxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
4	Mi ciela	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
3	Chiquitx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Bonitx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	Hermanitx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
7	amigxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	amiguitxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Contigo mismx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual

1	Sentadx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	Llenitx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	impulsivxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Intensxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
9	Persona(s)	Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras	Ninguno	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	Desconocidx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
7	Hermosx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Todx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
4	Niñx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
3	Bonitx	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
1	Estxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual
2	Nosotrxs	Uso de la letra equis (x)	Morfema flexivo: género	Inclusión de identidad y orientación sexual

Anexo 4 Tabla de categorización de recursos Cuenta #4

<b># Repetición</b>	<b>Palabra/frase</b>	<b>Tipo de propuesta</b>	<b>Cambio morfosintáctico</b>	<b>Cambio semántico</b>
21	Mi ciela	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
6	Mis girlas	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
3	Mi cielas	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
5	Mija	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
2	Fashionada	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
5	girlas	Femenino genérico	Morfema flexivo: género	Feminización del significado
4	Persona(s)	Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras	Ninguno	Inclusión de identidad y orientación sexual

## Anexo 5 Análisis de alcance de cuentas con HypeAuditor



[Ver informe completo GRATIS](#)



@kawaiiposting  
342.5K

Ver cuentas similares



@kawaiiposting Chile

**BESITO PAL' QUE LEE** 🌟

Lifestyle

✉️ ro.kawaiiposting@ayma.com 📞 +56 9 93389751 [Ver contactos de kawaiiposting](#)

Pa los amix momazos, pa los enemix bloqueazo Cuenta de Chile c. PUBLICIDAD AL DM 📄 1na adm. 🇨🇱 🇨🇱 🇨🇱

Seguidores  
342.5K

TP ⓘ  
2.39%

Vista previa del informe analítico [Regístrate GRATIS para ver el informe completo](#) >

Verificar la demografía de la audiencia

Demografía de la Audiencia

- Audiencia por países, ciudades y estados 🔒
- Idiomas de la audiencia 🔒
- Audiencia completa dividida por edad y género 🔒
- Verdadero alcance del influencer 🔒

[Ver demografía y alcance](#)

Intereses de la Audiencia

- Lista completa de los intereses de la audiencia 🔒

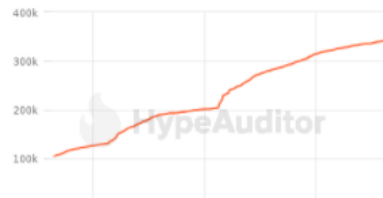
[Ver en que está interesada la audiencia](#)

Comprueba si hay seguidores y participación falsos

Crecimiento de Seguidores para BESITO PAL' QUE LEE



**+7,200** seguidores de las últimas 4 semanas **+2.10%**



@falena.uio  
15.5K

@falena.uio Ecuador

**FALENA** **FALENA** 🌟

Seguidores  
15.5K

TP ⓘ  
3.48%

[Show all](#)

Vista previa del informe analítico [Regístrate GRATIS para ver el informe completo](#) >

Verificar la demografía de la audiencia

Demografía de la Audiencia

- Audiencia por países, ciudades y estados 🔒
- Idiomas de la audiencia 🔒
- Audiencia completa dividida por edad y género 🔒
- Verdadero alcance del influencer 🔒

[Ver demografía y alcance](#)

Intereses de la Audiencia

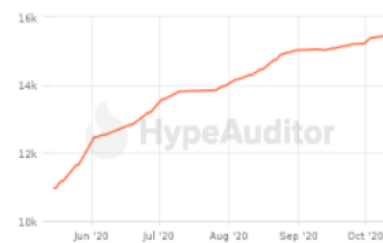
- Lista completa de los intereses de la audiencia 🔒

[Ver en que está interesada la audiencia](#)

Comprueba si hay seguidores y participación falsos

Crecimiento de Seguidores para FALENA®

**+458** seguidores de las últimas 4 semanas **+2.95%**



Análisis de patrones de seguir y dejar de seguir 🔒

Siguiente gráfico 🔒